CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO SANTA ANA
NIT 890.907.058-1
CRA 20 16-32
Tel: (1) 5530599 - Ext. undefined
La Ceja - Colombia
cbasantaana@hotmail.com

Factura
No. FEE 157

Señores	MUNICIPIO DE LA CEJA		
NIT	890.981.207-5	**Teléfono**	(034) 5531414
Dirección	CARRERA 20 N§ 19-78	**Ciudad**	La Ceja - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	07/05/2026, 15:53
Expedición	07/05/2026, 15:53
Vencimiento	07/05/2026

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	Atención Integral a 30 Adultos Mayores del Municipio de La Ceja	1.00	77,176,547.00

Total items: 1

Total Bruto	77,176,547.00
Total a Pagar	77,176,547.00

Valor en Letras:
Setenta y siete millones ciento setenta y seis mil quinientos cuarenta y siete pesos m/cte

Forma de pago:
Contado

Medio de pago:
Consignación bancaria - ConsignaciÃ³n $ 77,176,547.00

Observaciones:
- Objeto: Brindar Atención Integral en medio institucional a los Adultos Mayores y/o en situación de indigencia, vulnerabilidad y/o abandono y/o con discapacidad física y/o mental con o sin red familiar en el Municipio de La Ceja del Tambo.
- Período comprendido entre 05 abril al 04 de mayo 2026 Convenio 2025.10.11.15.613-2
-Consignar en CONFIAR Cooperativa Financiera cuenta N° 227041423

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764098369200 aprobado en 20250909 prefijo FEE desde el número 136 al 200 Vigencia: 12 Meses**
No responsable de IVA - Actividad Económica 8730 Actividades de atención en instituciones para el cuidado de personas mayores y/o discapacitadas Tarifa
CUFE: 4b99f046af20e1a6521e4fb61f34bea7aeabf5c3ee6608a8a92cf49af7eb8ed74a381084fa522300a46143a689c739e5

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141238647177

(415)7707212489904(8020) 000014123864717 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 9 0 9 0 7 0 5 8	1	Impuestos de Medellín 1 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO SANTA ANA

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	La Ceja 3 7 6

41. Dirección principal
CR 20 16 32

42. Correo electrónico cpsamsantaana1@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
0 5 5 0 1 0	6 0 4 5 5 3 0 5 9 9	3 2 1 6 4 1 0 1 5 5

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades				
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 7 3 0	1 9 9 6 0 8 2 7							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4	7	1 4	1 6	4 2	5 2	5 5																			

04- Impto renta y compl. régimen especial
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
16- Obligación facturar por ingresos bienes
42- Obligado a llevar contabilidad
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2026-03-02 / 05:35:16PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre GIRALDO QUINTERO FRANCISCO JAVIER

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

0 3 5 B 9 7 E 6 3 0 E F 7 0 1 4

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **SEBASTIAN CARMONA CARDONA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1040033206 de LA CEJA (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 176557-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********
****
****

Dado en BOGOTA a los 03 días del mes de Abril de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

República de Colombia

Ministerio de Comercio Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

TARJETA PROFESIONAL

DE CONTADOR PUBLICO

176557-T

SEBASTIAN

CARMONA

C.C. 1040033206

RESOLUCION INSCRIPCION 132

FECHA 11/04/2013

UNIVERSIDAD DE BOYACÁ

PRESIDENTE

LUIS EDUARDO FORERO VARGAS

186882

105122

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en la ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: 644 44 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de Contadores a la calle 96 No. 9A - 21 Bogota D.C.

CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL PARA EL ADULTO MAYOR
CPSAM "SANTA ANA" LA CEJA DEL TAMBO
"ENVEJECIMIENTO CON CALIDAD"

ANEXO N°1

PLAN DE INVERSIÓN CONVENIO N° 2025.10.11.15.613-2

Dirección Cra 20 N 16-32 Celular 314 776 29 52

CANTIDAD DE RESIDENTES QUE SE ATENDERÁN	**30**
EL COSTO MENSUAL DE ATENCIÓN INTEGRAL POR ADULTO	**$2.629.158**
EL COSTO TOTAL DEL CONVENIO N° 2025.10.11.15.613-2 DE ATENCIÓN INTEGRAL POR ADULTOS MAYORES. QUE CORRESPONDE A LOS APORTES REALIZADOS POR EL MUNICIPIO DE LA CEJA.	**$822.668.138**
MODALIDAD DE ATENCIÓN	**INTERNADO**
SE GARANTIZARÁ LA PRESTACIÓN DE UNA ATENCIÓN INTEGRAL COMO LO DESCRIBE LA LEY 1276 Y CON EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DESCRITAS EN EL CONVENIO.	1. Garantizar las condiciones mínimas: Alimentación (Cinco veces al día) alojamiento y cuidados de enfermería y acompañamiento del usuario a la atención médica en caso de prestar una urgencia, lavado y arreglo de ropas durante la estancia del adulto mayor en el centro de protección. 2. Intervención de las áreas de atención y especializadas en la permanencia del adulto mayor en la institución: Gerontología, nutricionista, Psicología, enfermería y demás profesiones. 3. Para la atención integral a los Adultos Mayores institucionalizados con discapacidad física, cuidado especial cognitivo, se requiere además de los profesionales anteriores: Psiquiatra, Fisioterapia, Medico y técnico regente de farmacia. (Para esta actividad la

	Institución no cuenta con los espacios habilitados por la secretaria Seccional de Salud de Antioquia por lo tanto no puede prestar estos servicios, para lo cual se realiza una solicitud para cambio de actividad, ajustando el alcance del servicio a las condiciones de habilitación con las que cuenta la Institución. 4. Generar actividades complementarias para dar cumplimiento a la atención integral del adulto mayor como son: recreativas, ocupacionales, mantenimiento físico, actividades de promoción y prevención y apoyo espiritual. 5. Realizar actividades educativas y de acompañamiento con las diferentes áreas con las redes de apoyo de los usuarios. 6. La entidad ESAL debe contar con contrato firmado, con un proveedor que cumpla con los requisitos legales como prestador de servicios exequiales. 7. Todas las demás que se requieran para el bienestar del beneficiario y el cumplimiento del objeto del contrato.

DESEMBOLSO POR VALOR DE SETENTA Y SIETE MILLONES CIENTO SETENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS ($77.176.547) PERIODO COMPRENDIDO DEL 05 DE ABRIL AL 04 DE MAYO DE 2026

Pbro. FRANCISCO JAVIER GIRALDO QUINTERO
Representante Legal
C.C. 70.695.243

CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO SANTA ANA

Dirección: Carrera 20 N° 16-32

PLAN DE INVERSION CONVENIO No. 2025.10.11.15.613-2

CANTIDAD DE USUARIOS ATENDIDOS:	30
COSTO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL POR ADULTO	$ 2.629.158

MODALIDAD	COSTO	No. DE USUARIOS	DIAS	COSTO TOTAL	
ADULTOS MAYORES-INSTITUCIONALIZADOS DEL 05 DE ABRIL AL 04 DE MAYO	$ 2.629.158	28	30	**$ 73.616.424**	
ADULTA MAYOR-INSTITUCIONALIZADA DEL 05 DE ABRIL AL 04 DE MAYO	$ 1.629.158	1	30	**$ 1.629.158**	FAMILIA DE CELINA RAMIREZ APORTA $1.000.000
ADULTA MAYOR-INSTITUCIONALIZADA DEL 05 DE ABRIL AL 17 DE ABRIL	$ 2.029.158	1	13	**$ 879.302**	FALLECE EL 17 ABRIL DE 2026
ADULTA MAYOR-INSTITUCIONALIZADA DEL 23 DE ABRIL AL 04 DE MAYO	$ 2.629.158	1	12	**$ 1.051.663**	INGRESA EL 23 ABRIL DE 2026

VALOR TOTAL A PAGAR DEL 05 DE ABRIL AL 04 DE MAYO DE 2026	**$ 77.176.547**

Pbro. FRANCISCO JAVIER GIRALDO QUINTERO
Representante Legal
C.C. 70.695.243

CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL PARA EL ADULTO MAYOR
CPSAM "SANTA ANA" LA CEJA DEL TAMBO
"ENVEJECIMIENTO CON CALIDAD"

La Ceja del Tambo, 05 de mayo de 2026

Señores
ADMINISTRACION MUNICIPAL
Municipio de La Ceja

ASUNTO: Entrega de certificado de paz y salvo por Parafiscales.

Respetados señores

En mi calidad de **REPRESENTANTE LEGAL** con de cedula de ciudadanía N° **70.695.243**, me permito certificar que el **CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO SANTA ANA, NIT 890.907.058-1.** se encuentra a paz y salvo por concepto de aportes parafiscales y seguridad social del mes de abril de 2026.

Lo anterior para efectos de desembolso al Convenio No. 2025.10.11.15.613-2
Si requieren información adicional con gusto la facilitaremos en el Celular 314 776 29 52.

Por su colaboración les estaremos altamente agradecidos.

Atento y cordial saludo,

Pbro. FRANCISCO JAVIER GIRALDO QUINTERO
Representante Legal
C.C. 70.695.243

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 890907058	1	CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO SANTA ANA	B	0	ARL SURA - 14-11	ÚNICA	8730	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
5-376	CAR 20 NO 16 32		5530599			CPSAMSANTAANA1@GMAIL.COM		N

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN

PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2026-03	2026-04	37053776	E	2026-04-13	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	23.349.000	0	CONFIAR
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
26	37053776	2026-04-16	Pagada							

EMPLEADO					NOVEDADES														DÍAS				PENSIÓN					SALUD			CCF			RIESGOS		TARIFA	PARAF	SENA	ICBF	ESAP	MIN					
N.	ID	EMPLEADO	SALARIO	MODALIDAD DE SALARIO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	EPST	AFPT	AFP	EPS	CCF	ARL	NOMBRE	IBC	Cot	FNSOL	FNSUB	NOMBRE	IBC	Cot	NOMBRE	IBC	Cot	IBC	Cot.	ARL	IBC	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.	Tipo Cot.	Sub. Tipo Cot.	Total	Exento de Parafiscales	Actividad Económica
1	CC 43532518	ALZATE ALZATE GLADIS DEL CARMEN	2.100.000	F																0			0	30	30	30	SINAFP-SINAFP	0	0	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	2.100.000	262.500	COMFAMA ANTIOQUIA-CCF04	2.100.000	84.000	2.100.000	11.000	0,00522	2.100.000	42.000	63.000	0	0	01	4	462.500	N	1881001
2	CC 32724010	AREIZA PALACIO LILIANA ISABEL	2.100.000	F									X							0			30	30	30	30	PROTECCION-230201	2.209.667	353.600	0	0	EPS SURA-EPS010	2.209.667	276.300	COMFAMA ANTIOQUIA-CCF04	2.209.667	88.400	2.209.667	11.600	0,00522	2.209.667	44.200	66.300	0	0	01	0	840.400	N	1881001
3	CC 39188504	ARTEAGA ARCILA SANDRA YANET	1.800.000	F									X							0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	1.992.000	318.800	0	0	MIN002 - ADRES-MIN002	1.992.000	249.000	COMFAMA ANTIOQUIA-CCF04	1.992.000	79.700	1.992.000	10.400	0,00522	1.992.000	39.900	59.800	0	0	01	0	757.600	N	1881001
4	CC 43766711	BEDOYA MESA LUZ ESTELA	1.800.000	F	X								X							0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	1.992.000	318.800	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	1.992.000	249.000	COMFAMA ANTIOQUIA-CCF04	1.992.000	79.700	1.992.000	10.400	0,00522	1.992.000	39.900	59.800	0	0	01	0	757.600	N	1881001
5	CC 43613600	BETANCUR MARULANDA CLAUDIA PATRICIA	1.800.000	F									X							0			30	30	30	30	PROTECCION-230201	1.992.000	318.800	0	0	EPS SURA-EPS010	1.992.000	249.000	COMFAMA ANTIOQUIA-CCF04	1.992.000	79.700	1.992.000	10.400	0,00522	1.992.000	39.900	59.800	0	0	01	0	757.600	N	1881001
6	CC 1040048050	BLANDON MARTINEZ MARIA PAULA	2.100.000	F									X							0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	2.857.158	457.200	0	0	EPS SURA-EPS010	2.857.158	357.200	COMFAMA ANTIOQUIA-CCF04	2.857.158	114.300	2.857.158	15.000	0,00522	2.857.158	57.200	85.800	0	0	01	0	1.086.700	N	1881001
7	CC 1065830743	BOBADILLA AREVALO JUAN PABLO	1.830.000	F																0			30	30	30	30	COLPENSION ES-25-14	1.830.000	292.800	0	0	SALUD TOTAL-EPS002	1.830.000	228.800	COMFAMA ANTIOQUIA-CCF04	1.830.000	73.200	1.830.000	9.600	0,00522	1.830.000	36.600	54.900	0	0	01	0	695.900	N	1881001
8	CC 1040032401	BUSTAMANTE LOPEZ JOHANNA ANDREA	2.030.000	F																0			19	19	19	19	PROTECCION-230201	1.285.667	205.800	0	0	EPS SURA-EPS010	1.285.667	160.800	COMFAMA ANTIOQUIA-CCF04	1.285.667	51.500	1.285.667	6.800	0,00522	1.285.667	25.800	38.600	0	0	01	0	489.300	N	1881001
9	CC 1040032401	BUSTAMANTE LOPEZ JOHANNA ANDREA	2.030.000	F													X			0			11	11	11	11	PROTECCION-230201	744.334	119.100	0	0	EPS SURA-EPS010	744.334	93.100	COMFAMA ANTIOQUIA-CCF04	0	0	744.334	0	0,00000	0	0	0	0	0	01	0	212.200	N	1881001
10	CC 39189393	CARDONA CARDONA MARISOL	1.800.000	F									X							0			30	30	30	30	COLPENSION ES-25-14	2.102.667	336.500	0	0	EPS SURA-EPS010	2.102.667	262.900	COMFAMA ANTIOQUIA-CCF04	2.102.667	84.200	2.102.667	11.000	0,00522	2.102.667	42.100	63.100	0	0	01	0	799.800	N	1881001
11	CC 39192667	CARDONA CARMONA PAOLA ANDREA	2.100.000	F									X							0			30	30	30	30	PROTECCION-230201	2.798.163	447.800	0	0	EPS SURA-EPS010	2.798.163	349.800	COMFAMA ANTIOQUIA-CCF04	2.798.163	112.000	2.798.163	14.700	0,00522	2.798.163	56.000	84.000	0	0	01	0	1.064.300	N	1881001
12	CC 1110482427	ENCISO AYALA CESAR AUGUSTO	2.100.000	F									X							0			30	30	30	30	PROTECCION-230201	2.783.988	445.500	0	0	SALUD TOTAL-EPS002	2.783.988	348.000	COMFAMA ANTIOQUIA-CCF04	2.783.988	111.400	2.783.988	14.600	0,00522	2.783.988	55.700	83.600	0	0	01	0	1.058.800	N	1881001
13	CC 1040047623	FLOREZ LOPEZ YISELDA	3.200.000	F																0			30	30	30	30	COLPENSION ES-25-14	3.200.000	512.000	0	0	EPS SURA-EPS010	3.200.000	400.000	COMFAMA ANTIOQUIA-CCF04	3.200.000	128.000	3.200.000	16.800	0,00522	3.200.000	64.000	96.000	0	0	01	0	1.216.800	N	1881001
14	CC 26918086	GARCIA BECERRA ANA CECILIA	2.100.000	F									X							0			30	30	30	30	COLFONDOS-231001	2.464.525	394.400	0	0	SAVIA SALUD-EPS040	2.464.525	308.100	COMFAMA ANTIOQUIA-CCF04	2.464.525	98.600	2.464.525	12.900	0,00522	2.464.525	49.300	74.000	0	0	01	0	937.300	N	1881001
15	CC 43382350	LOAIZA LOAIZA MARIA GLADIS	2.030.000	F									X							0			30	30	30	20	COLPENSION ES-25-14	2.973.781	475.900	0	0	EPS SURA-EPS010	2.973.781	371.800	COMFAMA ANTIOQUIA-CCF04	2.973.781	119.000	2.973.781	15.600	0,00522	2.973.781	59.500	89.300	0	0	01	0	1.131.100	N	1881001
16	CC 39191022	MARIN CARDONA GLORIA GIOVANA	1.800.000	F									X							0			30	30	30	30	PROTECCION-230201	1.992.000	318.800	0	0	EPS SURA-EPS010	1.992.000	249.000	COMFAMA ANTIOQUIA-CCF04	1.992.000	79.700	1.992.000	10.400	0,00522	1.992.000	39.900	59.800	0	0	01	0	757.600	N	1881001
17	CC 1042151501	MONSALVE ZAPATA ANA ISABEL	2.100.000	F									X							0			30	30	30	30	COLPENSION ES-25-14	2.665.600	426.500	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	2.665.600	333.200	COMFAMA ANTIOQUIA-CCF04	2.665.600	106.700	2.665.600	14.000	0,00522	2.665.600	53.400	80.000	0	0	01	0	1.013.800	N	1881001
18	CC 43862586	PEREZ MUÑOZ MARLEN VIVIANA	2.030.000	F									X							0			30	30	30	20	COLPENSION ES-25-14	2.246.533	359.500	0	0	EPS SURA-EPS010	2.246.533	280.900	COMFAMA ANTIOQUIA-CCF04	2.246.533	89.900	2.246.533	11.800	0,00522	2.246.533	45.000	67.400	0	0	01	0	854.500	N	1881001
19	CC 39200419	RIOS GAVIRIA FLOR MARIA	2.030.000	F									X							0			30	30	30	20	COLPENSION ES-25-14	2.624.113	419.900	0	0	EPS SURA-EPS010	2.624.113	328.100	COMFAMA ANTIOQUIA-CCF04	2.624.113	105.000	2.624.113	13.700	0,00522	2.624.113	52.500	78.800	0	0	01	0	998.000	N	1881001
20	CC 1040042161	RIVILLAS RINCON CAROLINA	2.100.000	F									X							0			15	15	15	15	PORVENIR-230301	1.162.000	186.000	0	0	EPS SURA-EPS010	1.162.000	145.300	COMFAMA ANTIOQUIA-CCF04	1.162.000	46.500	1.162.000	6.100	0,00522	1.162.000	23.300	34.900	0	0	01	0	442.100	N	1881001
21	CC 1040042161	RIVILLAS RINCON CAROLINA	2.100.000	F													X			0			15	15	15	15	PORVENIR-230301	1.050.000	168.000	0	0	EPS SURA-EPS010	1.050.000	131.300	COMFAMA ANTIOQUIA-CCF04	0	0	1.050.000	0	0,00000	0	0	0	0	0	01	0	299.300	N	1881001
22	CC 43572490	ROJAS GAVIRIA ALEIDA LUCIA	1.800.000	F									X							0			30	30	30	30	COLPENSION ES-25-14	1.992.000	318.800	0	0	EPS SURA-EPS010	1.992.000	249.000	COMFAMA ANTIOQUIA-CCF04	1.992.000	79.700	1.992.000	10.400	0,00522	1.992.000	39.900	59.800	0	0	01	0	757.600	N	1881001
23	CC 73194523	ROMERO MARTINEZ ELMER MANUEL	1.750.905	F																0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	1.750.905	280.200	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	1.750.905	218.900	COMFAMA ANTIOQUIA-CCF04	1.750.905	70.100	1.750.905	9.200	0,00522	1.750.905	35.100	52.600	0	0	01	0	666.100	N	1881001
24	CC 1040032440	SANCHEZ PULGARIN SANDRA MILENA	2.030.000	F									X							0			30	30	30	20	PORVENIR-230301	2.955.115	472.900	0	0	EPS SURA-EPS010	2.955.115	369.400	COMFAMA ANTIOQUIA-CCF04	2.955.115	118.300	2.955.115	15.500	0,00522	2.955.115	59.200	88.700	0	0	01	0	1.124.000	N	1881001
25	CC 15445953	SANTA CALDERON RUBEN ALEJANDRO	2.030.000	F									X							0			30	30	30	30	PROTECCION-230201	2.624.113	419.900	0	0	EPS SURA-EPS010	2.624.113	328.100	COMFAMA ANTIOQUIA-CCF04	2.624.113	105.000	2.624.113	13.700	0,00522	2.624.113	52.500	78.800	0	0	01	0	998.000	N	1881001

26	CC 39187370	URIBE MEDINA ALBA NURY	3.240.000	F																0			30	30	30	30	COLPENSIONES-25-14	3.240.000	518.400	0	0	EPS SURA-EPS010	3.240.000	405.000	COMFAMA ANTIOQUIA-CCF04	3.240.000	129.600	3.240.000	17.000	0,00522	3.240.000	64.800	97.200	0	0	01	0	1.232.000	N	1881001
27	CC 1033341119	VILLA SANCHEZ LUIS FERNANDO	2.100.000	F									X							0			30	30	30	30	PORVENIR-230301	2.996.613	479.500	0	0	EPS SURA-EPS010	2.996.613	374.600	COMFAMA ANTIOQUIA-CCF04	2.996.613	119.900	2.996.613	15.700	0,00522	2.996.613	60.000	89.900	0	0	01	0	1.139.600	N	1881001
28	CC 1081759926	ZAMBRANO IBAÑEZ ERNESTO JOSE	2.100.000	F																0			30	30	30	30	PROTECCION-230201	2.100.000	336.000	0	0	EPS SURA-EPS010	2.100.000	262.500	COMFAMA ANTIOQUIA-CCF04	2.100.000	84.000	2.100.000	11.000	0,00522	2.100.000	42.000	63.000	0	0	01	0	798.500	N	1881001

RESUMEN PLANILLA PAGADA

ASOPAGOS s.a.

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 890907058	1	CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO SANTA ANA	B	0	ARL SURA - 14-11	ÚNICA	8730	Juridica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
5-376	CAR 20 NO 16 32		5530599			CPSAMSANTAANA1@GMAIL.COM		N

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN										
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2026-03	2026-04	37053776	E	2026-04-13	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	23.349.000	0	CONFIAR
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
26	37053776	2026-04-16	Pagada							

TOTALES IBC				
IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF
60.624.942	62.724.942	62.724.942	60.930.608	60.930.608

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
AFP(Administradoras: 4)				25	9.701.400	0	0	0	9.701.400
COLPENSIONES	25-14	900336004	7	9	3.660.300	0	0	0	3.660.300
PROTECCION	230201	800229739	0	8	2.965.300	0	0	0	2.965.300
COLFONDOS	231001	800227940	6	1	394.400	0	0	0	394.400
PORVENIR	230301	800224808	8	7	2.681.400	0	0	0	2.681.400
EPS(Administradoras: 5)				26	7.841.600	0	0	0	7.841.600
MIN002 - ADRES	MIN002	901037916	1	1	249.000	0	0	0	249.000
SALUD TOTAL	EPS002	800130907	4	2	576.800	0	0	0	576.800
SAVIA SALUD	EPS040	900604350	0	1	308.100	0	0	0	308.100
NUEVA E.P.S. S.A.	EPS037	900156264	2	4	1.063.600	0	0	0	1.063.600
EPS SURA	EPS010	800088702	2	18	5.644.100	0	0	0	5.644.100
ARP(Administradoras: 1)				26	319.300	0	0	0	319.300
ARL SURA	14-11	890903790	5	26	319.300	0	0	0	319.300
CCF(Administradoras: 1)				26	2.438.100	0	0	0	2.438.100
COMFAMA ANTIOQUIA	CCF04	890900841	9	26	2.438.100	0	0	0	2.438.100
SENA(Administradoras: 1)				26	1.219.700	0	0	0	1.219.700
SENA	PASENA	899999034	1	26	1.219.700	0	0	0	1.219.700
ICBF(Administradoras: 1)				26	1.828.900	0	0	0	1.828.900
ICBF	PAICBF	899999239	2	26	1.828.900	0	0	0	1.828.900
Gran Total					23.349.000	0	0	0	23.349.000

CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL PARA EL ADULTO MAYOR

CPSAM "SANTA ANA" LA CEJA DEL TAMBO

"ENVEJECIMIENTO CON CALIDAD"

USUARIOS ATENDIDOS

BERNARDO ANTONIO MARIN

ANA LUCIA GALLÓN ZULUAGA

FLOR ELISA ACEVEDO VAZQUEZ

JAIRO DE JESUS CARDONA

GUILLERMO DE JESUS BEDOYA

DORA MARLENY VELEZ

AMPARO JIMENEZ

LUIS ARTURO RIOS

MARIA CECILIA BOTERO

JESUS MARIA VILLADA

GERARDO ANTONIO GARCIA

FRANUEL AMADO CORREA

LUIS ALFONSO FLOREZ

ORLANDO ALBERTO BERNAL

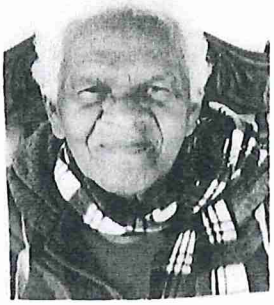

MARIA RITA RIOS

CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL PARA EL ADULTO MAYOR

CPSAM "SANTA ANA" LA CEJA DEL TAMBO

"ENVEJECIMIENTO CON CALIDAD"

USUARIOS ATENDIDOS

MARIA LUZ MUÑOZ DE GIRALDO

LUZ MARY GAVIRIA

LIBIA ROSA ARANGO

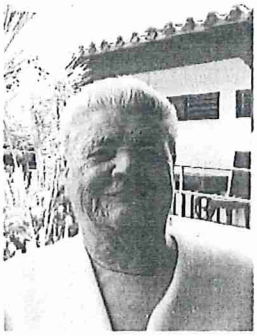

BLANCA LILIA BEDOYA

EDELMIRA CARMONA

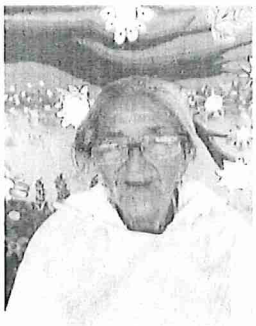

ANA JUDITH HOYOS

ALBA MARINA CASTAÑO

MARIA ROSALBA LOAIZA

AMELIA MONTOYA

ELPIDIA GUERRERO

LUZ ELENA RIOS BEDOYA

REINALDO ANTONIO CORREA LOPEZ

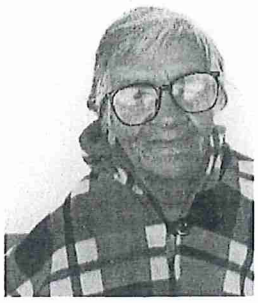

ROSALBA RIOS LOPEZ

OLGA CELINA RAMIREZ CHICA

LUZ AMPARO GUTIERREZ LOPEZ

CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL PARA EL ADULTO MAYOR
CPSAM "SANTA ANA" LA CEJA DEL TAMBO

"ENVEJECIMIENTO CON CALIDAD"

USUARIOS ATENDIDOS

1	BERNARDO ANTONIO MARIN	4.366.152	
2	ANA LUCIA DEL SOCORRO GALLON ZULUAGA	39.181.631	
3	FLOR ELISA ACEVEDO VASQUEZ	39.189.144	
4	JAIRO DE JESUS CARDONA CARDONA	15.375.324	
5	GUILLERMO DE JESUS BEDOYA ARIAS	4.507.455	
6	MARIA RITA RIOS	24.742.077	
7	AMPARO JIMENEZ MONTOYA	39.186.558	
8	DORA MARLENY VELEZ VELEZ	32.429.848	
9	MARIA CECILIA BOTERO ECHEVERRI	21.839.867	
10	JESUS MARIA VILLADA ROMAN	3.515.968	
11	GERARDO ANTONIO GARCIA LOPEZ	15.375.070	
12	FRANUEL AMADO CORREA	3.516.632	
13	LUIS ARTURO RIOS	8.278.137	
14	LUIS ALFONSO FLOREZ DUQUE	555.302	
15	ORLANDO ALBERTO BERNAL	71.393.030	

CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL PARA EL ADULTO MAYOR
CPSAM "SANTA ANA" LA CEJA DEL TAMBO

"ENVEJECIMIENTO CON CALIDAD"

16	MARIA LUZ MUÑOZ DE GIRALDO	39.182.250	
17	LUZ MARY GAVIRIA	43.685.341	
18	LIBIA ROSA ARANGO	32.331.321	
19	BLANCA LILIA BEDOYA OSORO	21.837.436	
20	EDELMIRA CARMONA	21.836.630	
21	ANA JUDITH HOYOSZULUAGA	21.266.721	
22	ALBA MARINA CASTAÑO	21.421.114	
23	MARIA ROSALBA LOAIZA LOAIZA	43.462.476	
24	AMELIA MONTOYA DE JIMENEZ	22.105.916	
25	ELPIDIA GUERRERO PINTO	28.017.542	
26	LUZ ELENA RIOS BEDOYA	39.182.405	
27	LUZ AMPARO GUTIERREZ	21.952.793	
28	ROSALBA RIOS LOPEZ	21.838.213	
29	OLGA CELINA RAMIREZ CHICA	21.835.497	
30	REINALDO ANTONIO CORREA	2.000.022.781	
	OLGA INES ALVARAN	22.097.641	FALLECE EL 17 ABRIL 2026

AVANCE DEL CONVENIO No. 2025.10.11.15.613-2		
Descripción de la ejecución actual del Contrato (De acuerdo con el cronograma de actividades y la ejecución de las mismas)		
N.º	**Actividades definidas en el contrato** (cláusula de actividades que tiene que ver con el objeto)	**Tareas desarrolladas en el período de Pago** (Tareas realizadas relacionadas con las actividades)
	Presentar plan de inversión destinado al funcionamiento y dotación para el buen desarrollo del presente convenio	Se presenta el plan de inversiones que acredita la atención de 30 **usuarios** atendidos desde el **05 de abril de 2026 al 04 de mayo de 2026.** Anexo 1 plan de inversión **Anexo 1 Plan de inversión**
1	**Con el propósito de garantizar las condiciones mínimas:** **Alimentación (5 veces al día) desayuno, media mañana, almuerzo, algo y comida.** **alojamiento y cuidados de enfermería y acompañamiento del usuario a la atención medica en caso de prestar una urgencia, lavado y arreglo de ropas durante la estancia del adulto mayor en el centro de protección.**	Durante el periodo **05 de abril de 2026 al 04 de mayo de 2026**, se garantizó la prestación continua y oportuna de los servicios de atención integral a los **30 adultos mayores** beneficiarios del programa cumpliendo con los lineamientos establecidos y la normatividad vigente. Los servicios prestados se detallan a continuación: **ALIMENTACIÓN:** Se suministró alimentación diaria a 30 adultos mayores, distribuida en cinco (5) tiempos de comida, incluyendo merienda para algunos usuarios, según indicación. El servicio fue ejecutado por un equipo conformado por seis (6) colaboradores, quienes aseguraron el cumplimiento de las normas de higiene, manipulación y seguridad alimentaria. Adicionalmente, se realizaron ajustes nutricionales individualizados para siete (7) beneficiarios, de acuerdo con sus requerimientos específicos. **ALOJAMIENTO:** Se brindó alojamiento permanente a los 30 adultos mayores en habitaciones adecuadamente amobladas, dotadas con baño privado, clóset y televisor, garantizando condiciones de dignidad, comodidad y bienestar, en concordancia con lo establecido en la Ley 1315 de 2009. **PRIMEROS AUXILIOS Y CUIDADOS DE ENFERMERÍA** Durante abril de 2026, el área de enfermería y el equipo interdisciplinario (nutrición, psicología, terapia física y gerontología) garantizaron la atención integral de los usuarios. Se destacaron acciones diarias de curaciones específicas para 3 residentes, protocolos anti-escaras para 9 adultos mayores y cuidados preventivos de piel e higiene para la totalidad de los 30 usuarios del convenio, asegurando su bienestar y permanencia institucional. **LAVADO Y ARREGLO DE ROPA** *Se prestó el servicio de lavado y arreglo de ropa a los 30 usuarios*, contribuyendo a su bienestar físico y emocional, así como al mantenimiento de condiciones óptimas de orden, limpieza e higiene en las instalaciones. **ACOMPAÑAMIENTO A ATENCIÓN MÉDICA Y EMERGENCIAS**

		Se garantizó el seguimiento integral a 30 usuarios, 2 curaciones diarias: Gerardo García, Guillermo Bedoya Cuidado anti escaras a 8 usuarios: • ALBA CASTAÑO • ANA LUCIA GALLON • ELPIDIA GUERRERO • ROSALBA LOAIZA • EDELMIRA CARMONA • ANA JUDITH HOYOS • AMELIA MONTOYA • ROSALBA RÍOS • Un Traslado al Servicio de Urgencias a la Clínica San Juan de Dios: Ana Lucia Gallon A los 30 Adultos Mayores se le realiza cuidado de piel, hidratación, higiene de ojos, higiene de manos antes de ingresar al comedor. **Anexo 2, actividad 1 de convenio**
2	**Intervención de las áreas de atención y especializadas en la permanencia del adulto mayor en la institución: Gerontología, nutricionista, Psicología enfermería y demás profesiones.**	**ENFERMERÍA** El área prestó atención básica en salud de manera continua, las 24 horas del día, a los 30 usuarios del convenio, garantizando la administración de medicamentos según las indicaciones de sus médicos tratantes. **SEGUIMIENTO INDIVIDUAL** • ANA LUCIA GALLON • ARTURO RÍOS • GUILLERMO DE JESÚS BEDOYA • AMPARO JIMÉNEZ MONTOYA • LUZ MARY GAVIRIA • BLANCA LILIA BEDOYA OSORIO • AMELIA MONTOYA DE JIMÉNEZ • ELPIDIA GUERRERO • LUZ ELENA RIOS BEDOYA • ROSALBA RIOS LÓPEZ **NUTRICION**: Se revisaron las minutas de alimentación con un ciclo de menús de 30 días y se realizó acompañamiento continuo al servicio de alimentación. Además, se valoró, hizo seguimiento nutricional y se elaboraron dietas especiales para 6 adultos mayores. **VALORACIONES NUTRICIONALES: 6** 1. LUZ ELENA RIOS BEDOYA 2. LIBIA ROSA ARANGO 3. LUZ MARY GAVIRIA 4. BLANCA LILIA BEDOYA

		encuentros con un promedio de 17 participantes, promoviendo la memoria, la concentración, la interacción social y el trabajo en equipo mediante actividades de bordado. **2.ASAMBLEA DE BIENESTAR Y CONVIVENCIA** El 11 de abril se realizó la Asamblea de Bienestar y Convivencia con 25 participantes, donde se abordó el uso adecuado de ayudas técnicas para la prevención de caídas, el refuerzo del Manual de Convivencia y la socialización de inquietudes y mejoras en diferentes áreas del servicio. **3. ACTIVIDAD FÍSICA** Durante abril se realizaron 16 sesiones de actividad física con 17 participantes, enfocadas en coordinación, fuerza, resistencia y prevención mediante ejercicios y baile, utilizando diversos materiales para fortalecer la participación activa. **4. TALLERES CREATIVOS** Durante abril se realizaron tres encuentros de talleres de pintura con 16 participantes, promoviendo la expresión creativa, la estimulación cognitiva y el desarrollo de habilidades manuales en un ambiente colaborativo 5. **TARDES DE CUENTOS Y RECUERDOS** Durante abril se realizaron tres encuentros con 16 participantes, donde se compartieron historias y vivencias personales, favoreciendo la expresión, la memoria y la interacción social. **ANEXO 3 Actividades de áreas especializadas**
3	**Para la atención integral a los Adultos Mayores institucionalizados con discapacidad física, cuidado especial cognitivo, se requiere además de los profesionales anteriores: Psiquiatra, Fisioterapia, Medico y técnico de regente de farmacia.**	Para esta actividad la Institución no cuenta con los espacios habilitados por la secretaria Seccional de Salud de Antioquia por lo tanto no puede prestar estos servicios, para lo cual se realiza una solicitud para cambio de actividad, ajustando el alcance del servicio a las condiciones de habilitación con las que cuenta la Institución. **Anexo 4 de actividad 3 de convenio**
4	**Generar actividades complementarias para dar cumplimiento a la atención integral del adulto mayor como son: recreativas, ocupacionales, mantenimiento físico, actividades de promoción y prevención y apoyo espiritual.**	**1 TALLER DE SISTEMAS: CONECTANDO GENERACIONES** Durante el mes abril se realizaron tres encuentros orientados al uso de la tecnología y la estimulación cognitiva, mediante actividades como escritura, juegos de memoria, ajedrez y búsqueda en internet. Participaron 2 usuarios del convenio, promoviendo el aprendizaje y la interacción intergeneracional **2. ENSAMBLE MUSICAL Y MUSICOTERAPIA** Durante el mes abri se realizaron 5 sesiones de ensamble musical y musicoterapia con adultos mayores, enfocadas en la interpretación de instrumentos, ritmos y ejercicios de respiración y relajación. La actividad también incluyó contenido cultural musical, promoviendo el bienestar físico, emocional y la participación activa de los asistentes. **Anexo 5 de actividad 4 del convenio**
5	**Realizar actividades educativas y de acompañamiento con las diferentes áreas con las redes de apoyo de los usuarios.**	**CAPACITACIÓN AL EQUIPO DE TRABAJO** **Capacitación equipo de trabajo** Durante abril de 2026 se realizó un taller enfocado en fortalecer el trabajo en equipo, promoviendo la comunicación, el respeto y la colaboración entre los participantes. La capacitación buscó

5. MARIA CECILIA BOTERO ECHEVERRI
6. AMPARO JIMÉNEZ

PISCOLOGÍA

La psicóloga realizo las actividades de orientación y escucha según la necesidad del servicio tales como:

RESIDENTES EN SEGUIMIENTO: 4

1. GUILLERMO DE JESUS BEDOYA ARIAS
2. BLANCA LILIA BEDOYA OSORIO
3. LUIS ALFONSO FLOREZ DUQUE
4. JESUS MARIA VILLADA

RESIDENTES EN PROCESO PSICOLÓGICO:5

1. REINALDO CORREA
2. LIBIA ROSA ARANGO
3. RITA RIOS
4. MARIA ROSALBA LOAIZA OROZCO
5. ROSALBA RIOS LOPEZ

RESIDENTES DE NUEVO INGRESO:1

1. DORA MARLENY VÉLEZ VÉLEZ

RESIDENTE FALLECIDO:1

1. OLGA INES ALVARÁN

ACTIVIDADES REALIZADAS POR PSICOLOGIA: 4

1. CUIDAR Y REFLEXIONAR

Actividad grupal con sentido simbólico que favoreció la atención sostenida, la introspección y la conexión con valores, fortaleciendo la participación y el sentido de pertenencia.

2. ATENCIÓN EN LA VIDA COTIDIANA

Actividad basada en dramatizaciones que estimuló la atención, facilitó el reconocimiento de situaciones diarias y fortaleció la empatía y el apoyo grupal.

3. PIENSA Y SOLUCIONA EN EQUIPO

Actividad grupal de resolución de problemas que estimuló la atención, la planificación y el trabajo en equipo, fortaleciendo habilidades cognitivas y la interacción social.

4. ATENTOS Y PASEN LA BOLA

Actividad dinámica que integró movimiento y preguntas para estimular la atención, la memoria y la interacción social, favoreciendo la expresión emocional y el envejecimiento activo.

AREA DE GERONTOLOGIA GRUPO GENERAL

ACTIVIDADES AREA DE GERONTOLOGIA:

Desde esta área se realizaron actividades tales como:

1. TALLER DE ESTIMULACIÓN COGNITIVA

Durante abril se desarrolló el taller "Teji-Tejiendo: Bordado en lana", orientado a la estimulación cognitiva, motricidad fina y creatividad en adultos mayores. Se realizaron cinco

		mejorar la resolución de conflictos y optimizar la calidad del cuidado brindado a las personas mayores mediante una atención integral y coordinada. **Anexo N. º 6: Evidencia y registro fotográfico de la cuarta actividad.**
6	**La entidad ESAL debe contar con contrato firmado, con un proveedor que cumpia con ios requisitos legales como prestador de servicios exequiales**	Durante el periodo comprendido en el presente informe, fallece el 17 de abril de 2026 la Señora Olga Ines Alvaran. Los gastos fúnebres son cubiertos por la familia. **Anexo N. °7. Servicios exequiales, actividad 5**
7	**Todas las demás que se requieran para el bienestar del beneficiario y el cumplimiento del objeto del contrato.**	**1 APOYO ESPIRITUAL** Durante el periodo del informe, se llevaron a cabo diversas celebraciones religiosas, incluyendo la eucaristía diaria, el santo Rosario y EL AGAPE pascual. **2. CELEBRACIÓN DE CUMPLEAÑOS** Se realizó la celebración de los cumpleaños del mes para los usuarios del convenio, generando un espacio de alegría y convivencia. Durante la actividad se compartió una tarta y se entregaron detalles a los homenajeados. **3.TARDE DE INTEGRACIÓN (BINGO)** Se realizó una tarde de bingo con las personas mayores, promoviendo la recreación, la participación y el compañerismo. La actividad se desarrolló en un ambiente de entusiasmo y alegría, con entrega de detalles a los ganadores. **4.ENCUENTRO INTERGENERACIONAL** Durante abril se realizaron dos encuentros intergeneracionales con 47 jóvenes de los colegios Aspaen y Monte Verde, promoviendo el intercambio de experiencias con personas mayores. Se compartieron diálogos, actividades recreativas y creativas, fortaleciendo el respeto, el aprendizaje mutuo y la integración entre generaciones.

Pbro. FRANCISCO JAVIER GIRALDO QUINTERO
Representante Legal
C.C. 70.695.243

CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL PARA EL ADULTO MAYOR "SANTA ANA"
LA CEJA DEL TAMBO
"ENVEJECIMIENTO CON CALIDAD"

INFORME PROYECTADO DE ACTIVIDADES DEL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 05 ABRIL AL 04 DE MAYO DEL AÑO 2026

Convenio **No. 2025.10.11.15.613-2** Cuyo Objeto es: Brindar atención integral a los adultos mayores y/o en situación de indigencia, vulnerabilidad y/o abandono y/o con discapacidad física y/o mental, con o sin red familiar del Municipio de La Ceja del Tambo.

INFORME GENERAL DE ACTIVIDADES.

ANEXO 2 ACTIVIDAD NUMERO 1 DEL CONVENIO:

ALIMENTACIÓN: El Centro ofreció alimentación diaria a 30 adultos mayores en cinco horarios, incluyendo merienda para algunos. Un equipo de seis personas aseguró el cumplimiento de normas de higiene, y se adaptó la dieta de siete beneficiarios según sus requerimientos.

EVIDENCIA FOTOGRAFICA

En el mes de abril se actualizó el Ciclo de Menús para 30 días. Fue elaborado por la nutricionista MARIA VIANNEY VALENCIA RESTREPO, y se encuentra publicado en dos lugares visibles, en el área del comedor y la cocina. **Se envía menú o minuta y fotografía de la publicación del menú**

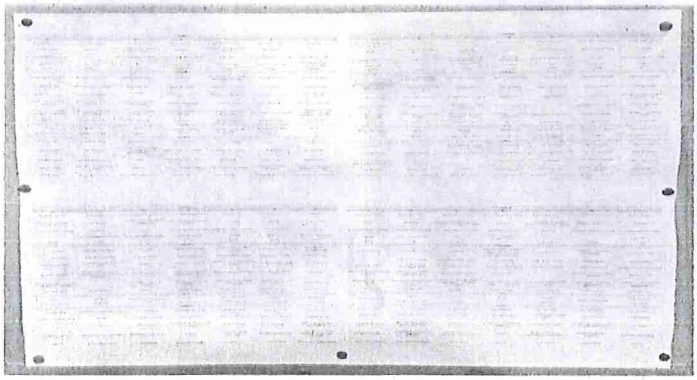

ALOJAMIENTO: El alojamiento para los 30 adultos mayores incluye habitaciones amobladas con baño privado, clóset y televisor, garantizando su bienestar y cumpliendo la ley 1315 de 2009.

CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL PARA EL ADULTO MAYOR "SANTA ANA"
LA CEJA DEL TAMBO
"ENVEJECIMIENTO CON CALIDAD"

EVIDENCIA FOTOGRAFICA

LAVADO Y ARREGLO DE ROPA: El Centro atiende 30 personas, ofreciendo servicios de lavado y arreglo de ropa que garantizan la comodidad física de los residentes, fomentan su bienestar emocional y les proporcionan un entorno limpio y organizado.

EVIDENCIA FOTOGRAFICA

PRIMEROS AUXILIOS Y CUIDADOS DE ENFERMERIA: Durante este periodo el área de enfermería les realizo 2 curaciones diarias a; Gerardo García, Guillermo Bedoya y cuidado anti escaras a 8 usuarios del convenio así: Alba castaño, Ana lucia G, Elpidia guerrero, Rosalba Loaiza, Edelmira Carmona, Ana Judith, Amelia Montoya, Rosalba ríos y a los 30 usuarios se le realiza cuidado de piel, hidratación, higiene de ojos, higiene de manos antes de ingresar al comedor. Intervención de áreas de atención y especializadas en la permanencia del adulto mayor en la institución: nutricionista, gerontologia, psicologia, terapia fisica, enfermeria y demás profesionales.

CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL PARA EL ADULTO MAYOR "SANTA ANA"
LA CEJA DEL TAMBO
"ENVEJECIMIENTO CON CALIDAD"

ANEXO 3 ACTIVIDAD # 1 Y 2

AREA QUE PRESENTA EL INFORME: Enfermería.
PERIODO RELACIONADO EN EL INFORME: del 05 de abril al 04 de mayo del 2026
PROFESIONAL RESPONSABLE: Cesar Augusto Enciso Ayala
CARGO: Auxiliar de Enfermería.

ENFERMERIA: El área de enfermería dispone de cinco auxiliares de enfermería los cuales realizan atención básica a los 30 usuarios del convenio las 24 horas del día. Les administran medicamentos de acuerdo a las ordenes médicas, se les realiza monitoreo de signos vitales, procedimientos (tomas de muestra de laboratorio, curaciones, profilaxis ocular, entre otros.) se hacen tramites de salud, acompañamiento a citas médicas a 10 usuarios que no tienen familia; se realiza acompañamiento y asesoría en la tramitología requerida a 18 familias. Según su necesidad a los 30 usuarios se les atiende en eventos especiales como desplazamiento al servicio de urgencias, consecución de citas, tramites de medicamentos, atención de diferentes incidentes y asistencia a la realización de exámenes diagnósticos.

EVIDENCIA FOTOGRAFICA

ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD

Se les realiza a 30 usuarios del convenio valoraciones y/o controles con especialistas a través de las EPS los cuales se relacionan así:
Endocrinología: 0; oncología:1; Psiquiatría 2; Dermatología: 0; Medico en Casa:3; Terapia física y Respiratoria: 5; Nutrición de Medico en Casa 1; Medicina Interna:0; Odontologia:0; Terapia de deglución por fonoaudiología: 01; Cardiología: 0; Nefrología: 0; Neurología: 3; T. Social: 0; Urologia: 0; Cx General:0. Ginecologia: 0; protesista ocular: 0; movimientos anormales: 00; Medico General: 04; Oftalmologia: 00; Retinologia:00; Nutricion:00; Ortopedia: 00
Se acompañó a usuarios al servicio de urgencias.
Pacientes hospitalizados 1.
Se le realizaron exámenes de laboratorio a 03 usuarios, imágenes de DX a 01 usuarios,3 curaciones.
Control de signos vitales 30 E. Enfermería: 30 Educación para el autocuidado: 30 Profilaxis bucal: 30 usuarios.

REPORTE DE ATENCIÓN EN SALUD INDIVIDUAL
A continuación, se relacionan los usuarios que presentaron novedades significativas en su estado de salud, evolución clínica o trámites administrativos durante el periodo correspondiente al mes de abril de 2026:

1. **ANA LUICIA GALLON:** Usuaria asistida, que se encuentra en silla de ruedas con desplazamiento con cuidador. Recibe acompañamiento en las citas médicas y exámenes diagnósticos por una cuidadora externa. Cuidados de enfermería (Autoeducación en su higiene personal, hidratación de piel y bucal,

monitoreo en signos vitales) fue llevada al servicio de urgencias debido a una caída que presenta de su propia altura, en el servicio de la clínica le toman un radiografía de miembro inferior izquierdo sin fractura solo tejidos blandos con inflamación orden tratamiento, pendiente próximos controles de los programas y especialidades.

2. **ARTURO RIOS:** Usuario que realiza sus actividades diarias, deambula por sus propios medios sin limitación para la marcha sin ayuda de bastón, acompañamiento y cuidados de enfermería (higiene personal, asistencia en administración de medicamentos, monitoreo de signos vitales) ha presentado un cuadro estable usuario que se encuentra en los programas del hospital consentidos para revisión y actualización de fórmulas medicas al igual también es valorado a por optometría le realizan cambio de lentes con medicamento oftálmico, Pendiente solicitar cita ara la fórmula de los lentes.

3. **GUILLERMO DE JESUS BEDOYA** Usuario asistido en sus actividades diarias, se da acompañamiento y *cuidados de enfermería (recordar de ir al baño, higiene personal, asistencia en administración* de medicamentos, monitoreo de signos vitales, cuidados con oxigenoterapia). tiene valoración por nutrición de la institución al ingreso presenta de peso normal queda con nutrición normal y queda con recomendaciones para su ingesta tuvo cita por los programas de su ES y tuvo toma de laboratorios. Endiente resultados ara revisión y próximo control por psiquiatría fecha por definir.

4. **AMPARO JIMENEZ MONTOYA** Usuaria que realiza sus actividades diarias, deambula por sus propios medios sin limitación para la marcha sin ayuda de bastón, acompañamiento y cuidados de enfermería (higiene personal, asistencia en administración de medicamentos, monitoreo de signos vitales) ha presentado un cuadro estable, usuario que se encuentra en los programas del hospital consentidos para revisión y actualización de fórmulas médicas. Pendiente control de psiquiatria en 4 meses con laboratorios y el de consentido en 6 meses. Con controles de especializaciones para presente año con sus diferentes especialidades.

5. **LUZ MARY GAVIRIA** Usuaria semiasistida en sus actividades diarias, realiza las siguientes actividades por *si sola y con ayuda, higiene personal, asistencia en administración de medicamentos, monitoreo de signos* vitales, cuidados con oxigenoterapia). tiene valoración por nutrición de la institución al ingreso presenta bajo de peso queda con nutrición normo calórica y queda con recomendaciones para su ingesta, continua con citas en el hospital para renovación de formula y usuaria que se encuentra en los programas del hospital consentidos para revisión y actualización de fórmulas. Presento este mes una leve síntomas griales sin complicaciones, Pendiente control de psiquiatria en 4 meses con laboratorios y el de consentido en 6 meses.

6. **BLANCA LILIA BEDOYA OSORIO** Usuaria realiza sus actividades diarias con ayuda, (higiene personal, asistencia en administración de medicamentos, monitoreo de signos vitales). tiene valoración por nutrición de la institución al ingreso presenta normal de peso queda con nutrición normal y queda con recomendaciones para su ingesta, continua con los controles y tamizaje. Tuvo cita por psiquiatría hubo modificaciones en el tratamiento. Pendiente próximos controles en 4 meses con laboratorios más vitamina B12.

7. **AMELIA MONTOYA DE JIMENEZ** *Usuaria asistida en sus actividades diarias, se encuentra en silla de* ruedas con despiazamiento con cuidador, se da acompañamiento y cuidados de enfermería (cambios de pañal, higiene personal, asistencia en administración de medicamentos, monitoreo de signos vitales, cuidados con oxigenoterapia).tiene valoración por nutrición de la institución al ingreso presenta bajo de peso queda con nutrición normo calórica y queda con recomendaciones para su ingesta, usuario que se encuentra en los programas del hospital riesgo cardiovascular para revisión y actualización de fórmulas médicas. . Pendiente laboratorios y tac de cráneo simple próximo control por definir y el de consentido en 6 meses y riesgo cardiovascular en 4 meses.

8. **ELPIDIA GUERRERO** Usuaria asistida en sus actividades diarias, se encuentra en silla de ruedas con desplazamiento con cuidador, se da acompañamiento y cuidados de enfermería (cambios de pañal, higiene personal, asistencia en administración de medicamentos, monitoreo de signos vitales, cuidados con oxigenoterapia).tiene valoración por nutrición de la institución al ingreso presenta bajo de peso queda con nutrición hipercalórica y queda con recomendaciones para su ingesta, usuaria que sale a cita médica con misma evolución. Pendiente control de psiquiatria en 1 mes con laboratorios y de consentido en 6 meses.

9. **LUZ ELENA RIOS BEDOYA** Usuario que realiza sus actividades diarias, deambula por sus propios medios sin limitación para la marcha sin ayuda de bastón, acompañamiento y cuidados de enfermería (higiene personal, asistencia en administración de medicamentos, monitoreo de signos vitales) también tiene una dieta hipoglúcida con recomendaciones por su ingesta. Ha presentado un cuadro estable, usuario que se encuentra en los programas del hospital consentidos para revisión y actualización de fórmulas medicas tuvo una teleconsulta donde dan recomendaciones e igual manejo. Pendiente control de psiquiatria en 3 meses sin laboratorios, remite a psicología y de consentido en 6 meses.

10. **ROSALBA RIOS LOPEZ** Usuaria asistida en sus actividades diarias, se encuentra en silla de ruedas con desplazamiento con cuidador, se da acompañamiento y cuidados de enfermería (cambios de pañal, higiene personal, asistencia en administración de medicamentos, monitoreo de signos vitales, cuidados con oxigenoterapia). Usuaria que fue llevada a una tomografía de cadera. Pendiente seguir proceso ara una nueva valoración del ortopedista.

Los demás usuarios no presentaron más novedades durante el mes

ANEXO 3 ACTIVIDAD 1 Y 2

AREA QUE PRESENTA EL INFORME: Nutrición
PERIODO RELACIONADO EN EL INFORME: Abril de 2026
PROFESIONAL RESPONSABLE: María Vianney Valencia Restrepo T.P 04513

1. **LUZ ELENA RIOS BEDOYA**

Fecha de nacimiento: 22/11/1961
Edad: 64 años
Fecha de valoración: 10/04/2026

Antecedentes personales: enfermedad renal, diabetes mellitus II insulinodependiente episodios depresivos, HTA, hiperlipemia. Al parecer enfermedad cardiaca. No reporta síntomas de intolerancias alimentaria ni sintomatología gastrointestinal adversa

Consumo de alimentos: tiene un apetito muy alto, probablemente como sintomatología de la diabetes, sin embargo, es muy selectiva con los alimentos, mostrando preferencia por las harinas tipo parva y con un rechazo total hacia la mayoría de las carnes, solo acepta la carne molida ocasionalmente o en albóndigas y rechaza carnes rojas, pollo, pescado. Le disgustan mucho y le producen fastidio y a pesar de la educación brindada permanentemente sobre la importancia del consumo de proteína, no se ha podido lograr una mejor aceptación. Sólo tiene aceptación por el huevo. Consume bien las ensaladas

DATOS ANTROPOMÉTRICOS
Peso: 65.5 kg
Estatura: 150 cm.
IMC: 29.1 kg/mt2
Circunferencia braquial: 30 cm
Circunferencia de pierna: 37 cm
Perímetro abdominal: 95 cm

EVOLUCIÓN Y DIAGNOSTICO NUTRICIONAL: aumentó 2 kg desde la última valoración antropométrica en el mes de agosto de 2025, se encuentra en sobrepeso según clasificación del IMC para adulto mayor, pero en el límite superior, muy cerca de pasar a obesidad. Es consciente de la necesidad de bajar de peso, sin embargo, es muy cerrada a las recomendaciones que se le hacen con respecto a la necesidad de aumentar el consumo de proteína para mejorar el estado nutricional
PLAN ALIMENTARIO: hipo glúcido, hiposódico, fraccionado en 6 comidas diarias
RECOMENDACIONES: de nuevo se le recomienda tratar de comer las carnes pues esto le puede ayudar a quedar más satisfecha y controlar el hambre, además de controlar la glicemia. Comer fruta al desayuno, media mañana y algo, comer siempre las ensaladas. Aumentar la actividad física. Se le retira la sopa como forma de disminuir el consumo de carbohidratos.

2. **LIBIA ROSA ARANGO**

Fecha de nacimiento: 28/04/1939
Edad: 86 años
Fecha de valoración: 23/04/2025

Antecedentes personales: hipertensión arterial, diabetes mellitus, hipotiroidismo. Dislipidemia

Consumo de alimentos: tiene muy buen apetito, generalmente consume la mayoría de los alimentos que se le sirven incluidas las ensaladas y tiene buena adherencia al plan alimentario hipoglúcido, conoce por qué no debe consumir azúcares concentrados y trata de no recibirlos. No se han evidenciado rechazos especiales.

DATOS ANTROPOMÉTRICOS

Peso: 58.5 kg
Estatura: 138.5 cm. (se hace reevaluación de la talla)
Índice de masa corporal: 30.5 kg/mt2
Circunferencia braquial: 29 cm
Circunferencia pantorrilla: 305 .
Circunferencia de cintura: 88 cm

DIAGNOSTICO NUTRICIONAL: tuvo un aumento de 2 kilos desde la última valoración antropométrica y actualmente se encuentra en obesidad grado I. Tiene muy buena tolerancia alimentaria, no manifiesta sintomatología gastrointestinal y refiere buena digestión. Participa de las actividades que se les brindan diariamente, hace ejercicio y camina con frecuencia por la institución, no es una persona adinámica, permanece activa.

PLAN ALIMENTARIO: hipoglúcido, hiposódico, fraccionado, adecuado en fibra

RECOMENDACIONES: no consumir alimentos ricos en carbohidratos concentrado como azúcar o panela, evitar alimentos con mucho contenido de sodio como enlatados o embutidos. Consumir siempre las ensaladas, tomar agua. Seguir haciendo actividad física

3. **LUZ MARY GAVIRIA**

Fecha de nacimiento: 26/03/1967
Edad: 59 años
Fecha de valoración: 23/04/2026

Antecedentes personales: diabetes mellitus, colon irritable. Tiene discapacidad intelectual moderada. En los últimos meses no ha referido sintomatología gastrointestinal adversa como el dolor abdominal causado por la colitis.

DATOS ANTROPOMÉTRICOS

PESO: 58 KG
Talla: 143 CM
IMC: 28.8 KG/MT2
Perímetro abdominal: 105 cm
Perímet o braquial: 28 CM
Perímetro de pantorrilla: 31 cm

Evolución y diagnóstico nutricional: bajó 2 kilos y tiene sobrepeso según clasificación del IMC del Ministerio de Salud para adultos mayores, pero con mejoría. Además, con muy alto riesgo cardio metabólico según el perímetro abdominal. Su abdomen sigue siendo muy globoso, pero no ha vuelto a referir el dolor abdominal que refiere cuando tiene la sintomatología de colitis.

Consumo de alimentos: el apetito es alto, normalmente come la totalidad de las porciones servidas y generalmente con buena adherencia a la dieta hipoglúcida, pero solo si se siente observada, ya que, si no lo es, suele recibir a sus compañeros y familias do otros usuarios alimentos con azúcares concentrados o lo que le quieran regalar. A pesar de la discapacidad intelectual conoce los alimentos que no debe consumir, pero requiere de mucha supervisión.

Pan alimentario: hipo glúcido, fraccionado, con inclusión de merienda. Control de alimentos productores de gases como crucíferas, leche entera, leguminosas. Control de grasas

RECOMENDACIONES: Frecuentemente se le recuerda su plan alimentario, se le recomienda no consumir alimentos que contengan azúcar, panela ni miel de abejas, no consumir crucíferas como repollo, brócoli, ni leguminosas como fríjoles o alimentos con lactosa, para controlar el colon irritable y su sintomatología. Debe hacer actividad física y consumir agua y fibra. No dejar las ensaladas, excluyendo los alimentos no permitidos

4. BLANCA LILIA BEDOYA

Fecha de nacimiento: 02/07/1942
Edad: 83 años
Fecha de valoración: 24/04/2026

Antecedentes personales: hemiparesia como secuela por accidente cerebro vascular, hipertensión arterial, hipotiroidismo, bronquitis crónica. Obesidad

Consumo de alimentos: el apetito es bueno, consume la mayoría de las preparaciones que se le presentan en la ración servida. No está comiendo arroz desde hace ya más de un año, lo cual le ha ayudado a adecuar su peso, pero consume las demás preparaciones, incluidas las ensaladas.

Datos antropométricos:

Peso: 67 kilos
Estatura: 152 cm
IMC: 29 kg/mt2
Perímetro abdominal: 99 cm
Circunferencia de pierna: 32 cm
Circunferencia de brazo: 31 cm

Diagnóstico nutricional: tuvo un aumento de 1 kilo y continúa con sobrepeso, con riesgo cardio metabólico elevado según el perímetro abdominal, conservando masa muscular según los perímetros braquial y de pantorrilla, disminuyendo riesgo de sarcopenia. Participa de las actividades físicas que se les brindan, pero hasta donde lo permite su condición de movilidad.

Recomendaciones: seguir restringiendo el consumo de arroz, tratar de no aumentar de nuevo de peso pues por sus antecedentes no le conviene volver a obesidad. Hacer actividad física, caminar hasta donde lo permita su condición, hacer las actividades dirigidas como yoga y gimnasia. No acostarse inmediatamente después de comer, consumir más ensaladas y tomar agua.

5. MARIA CECILIA BOTERO ECHEVERRI

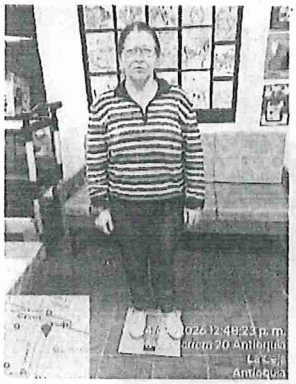

Fecha de nacimiento: 01/04/1957
Edad: 68 años
Fecha de valoración: abril 24 de 2026

Antecedentes personales: sin antecedentes personales importantes desde el punto de vista nutricional, al parecer síndrome depresivo (por dificultades con el hijo), nódulos en pecho (sin diagnosticar). EPOC

Intolerancias o alergias alimentarias: negativo

Síntomas gastrointestinales: no manifiesta

Consumo de alimentos: el apetito se ha visto elevado en los últimos meses, consume la mayoría de las comidas ofrecidas sin que se evidencien rechazos o gustos especiales. Come alimentos de todos los grupos y en todo tipo de preparaciones. Tiene muy buena tolerancia alimentaria, sin que manifieste sintomatología gastrointestinal adversa.

DATOS ANTROPOMÉTRICOS

Peso: 62 kg
Estatura: 145 cm.
Perímetro abdominal: 96 cm
Perímetro braquial: 32 cm
Perímetro de pierna: 36 cm
Índice de masa corporal: 29.5 kg/mt2

DIAGNOSTICO NUTRICIONAL: conserva el mismo peso desde la última valoración, continúa con sobrepeso según clasificación del IMC del ministerio de salud. A pesar de conservar el peso tuvo disminución de algunos perímetros, como el de cintura y el braquial. Tiene riesgo cardio metabólico elevado según el perímetro abdominal.

PLAN ALIMENTARIO: hipocalórico, sin otras derivaciones

RECOMENDACIONES: aumentar la actividad física, no consumir mucho mecato, comer solo sus preparaciones. Tomar agua, consumir siempre las ensaladas. Tratar de manejar el estrés con ejercicio y yoga, y otras actividades que le ayuden.

6. AMPARO JIMÉNEZ

Fecha de nacimiento: 21/05/1958
Edad: 67 años
Fecha de valoración: 26/04/2026

Antecedentes personales: Insuficiencia cardiaca congestiva, insuficiencia venosa que derivó en Cirugía de vías venosas inferiores, HTA, úlcera péptica, anemia por deficiencia de hierro secundaria a pérdida crónica de sangre. Discapacidad intelectual no especificada (de moderada a grave), sordomuda. Obesidad

Consumo de alimentos: tiene un apetito muy alto, se come todo lo que le ofrezcan con ansias, por lo cual requiere de mayor supervisión en el comedor o sentarla sola en una mesa para que no reciba preparaciones de otros usuarios. Tiene buena tolerancia de alimentos, sin sintomatología gastrointestinal adversa.

Peso: 56 kilos
Estatura: 142 cm
IMC: 27.8 kg/mt2
Perímetro abdominal: 101 cm
Perímetro de brazo: 30 cm
Perímetro de pierna: 32 cm

Diagnóstico nutricional: bajó 1 kilo y se encuentra en sobrepeso, muy cerca de pasar de nuevo a la normalidad. Tiene muy alto riesgo cardio metabólico según el perímetro de cintura y conserva masa muscular según perímetros de pierna y braquial

Plan alimentario: hipocalórico, hiposódico. Adecuado en fibra

RECOMENDACIONES: debe comer sola en una mesa, para que no esté recibiendo preparaciones a sus compañeras. Debe hacer actividad física ya que es una persona muy adinámica y de movimientos muy lentos por su condición de base. No debe aumentar de nuevo de peso por el riesgo que le da la insuficiencia venosa de miembros inferiores. Debe comer siempre las ensaladas, tomar agua, controlar el consumo de sodio. Comer siempre bajo supervisión

ANEXO NUMERO 2, ATENCIÓN PSICOLÓGICA A RESIDENTES DEL 05 DE ABRIL AL 04 DE MAYO DE 2026

ÁREA QUE PRESENTA EL INFORME: Psicología
PERIODO RELACIONADO EN EL INFORME: 05 de abril al 04 de mayo de 2026
PROFESIONAL RESPONSABLE: *Laura Valentina López Suarez*
CARGO: Psicóloga

Residentes en seguimiento: 4
Residentes en proceso: 5
Ingresos: 1
Fallecidos:1
Entrenamiento psicológico: 4 secciones

DEL CÓDIGO DEONTOLÓGICO Y BIOÉTICO PARA EL EJERCICIO DE LA PROFESIÓN DE PSICOLOGÍA.
"Artículo 23. El profesional está obligado a guardar el secreto profesional en todo aquello que por razones del ejercicio de su profesión haya recibido información."

RESIDENTES EN SEGUIMIENTO

1.- GUILLERMO DE JESUS BEDOYA ARIAS

82 AÑOS – C.C 4.507.455

Caso: Guillermo asiste a cita por psiquiatría, teniendo como antecedente su última valoración realizada en el mes de octubre. Durante este tiempo se ha venido acompañando desde el área de psicología, observando cambios propios de su condición, la cual tiene un curso progresivo. En la consulta, la psiquiatra realiza un ajuste en la medicación con el fin de favorecer su estabilidad. En el día a día, Guillermo se muestra generalmente tranquilo, aunque en algunos momentos presenta leves cambios en su comportamiento y en su capacidad de respuesta frente a las actividades.

Intervención: Desde el área de psicología se realiza acompañamiento individual, orientado a la observación de cambios conductuales y al fortalecimiento de rutinas que favorezcan su estabilidad

Tratamiento a seguir: Continuar en seguimiento psicológico, observando la evolución de su estado cognitivo y conductual. Mantener adherencia al tratamiento farmacológico y evaluar periódicamente su respuesta al mismo.

2.- BLANCA LILIA BEDOYA OSORIO

82 AÑOS – C.C. 21.837.436

Caso: Blanca asiste a seguimiento por psiquiatría, donde previamente se le habían solicitado exámenes y realizados ajustes en la medicación. A partir de estos resultados, se genera remisión a medicina interna para ampliar su valoración. En el día a día se ha evidenciado que sus olvidos son cada vez más frecuentes, llegando en ocasiones a no reconocer el espacio en el que se encuentra, lo que genera cierta preocupación. Sin embargo, también se ha observado un leve interés por participar en algunas actividades, lo cual es un aspecto positivo dentro de su proceso. En ocasiones presenta dificultad para iniciar su rutina diaria, especialmente en lo relacionado con el baño, lo cual requiere acompañamiento constante. Su estado refleja la necesidad de continuar con apoyo tanto a nivel cognitivo como en sus hábitos diarios.

Intervención: Se realiza acompañamiento psicológico enfocado en la estimulación cognitiva y el refuerzo de rutinas diarias, incluyendo psicoeducación sobre hábitos básicos como el baño y la organización de sus actividades. Se promueve la participación en espacios grupales y se refuerzan indicaciones claras y repetitivas.

Tratamiento a seguir: Mantener seguimiento psicológico, reforzar estimulación cognitiva y hábitos diarios. Continuar con el proceso médico indicado y evaluar evolución de su deterioro cognitivo.

3.- LUIS ALFONSO FLOREZ DUQUE

92 AÑOS – C.C. 555.302

Caso: Luis Alfonso ha manifestado en repetidas ocasiones dificultades en la convivencia con uno de sus compañeros de habitación, lo que le genera incomodidad y malestar. Inicialmente se planteó la posibilidad de

cambio de habitación, sin embargo, él ha sido claro en que no desea trasladarse. A pesar de los espacios de diálogo realizados, continúa expresando inconformidad, aunque en algunos momentos se observa que es él quien presenta mayor irritabilidad frente a situaciones cotidianas. Sus compañeros refieren que los conflictos

han disminuido, pero que en ocasiones él se muestra molesto sin una causa clara. Esta situación ha llevado a mantener un seguimiento más cercano para comprender mejor su comportamiento y favorecer una mejor convivencia.

Intervención: Se realizan espacios de mediación y diálogo con los compañeros, promoviendo estrategias de resolución de conflictos y comunicación asertiva. Se brinda acompañamiento emocional al residente, validando su percepción, pero también orientando en la regulación de sus reacciones.

Tratamiento a seguir: Continuar en seguimiento psicológico, evaluando su adaptación en la convivencia y fortaleciendo habilidades sociales y de regulación emocional.

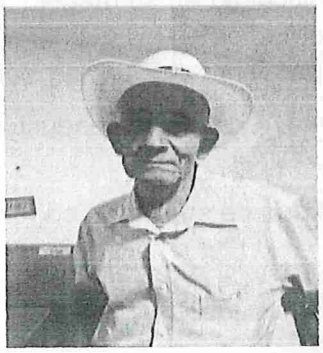

4.- JESUS MARIA VILLADA

89 AÑOS – C.C. 3.515.968

Caso: Don Jesús presenta dificultades relacionadas con la incontinencia urinaria, situación que ha generado comentarios por parte de sus compañeros y que puede afectar su bienestar emocional. Aunque presenta hipoacusia, en ocasiones logra percibir estos comentarios, lo que podría influir en su tendencia al aislamiento. A pesar de ello, el residente muestra interés por asistir a actividades grupales y participar dentro de sus posibilidades. Esta situación requiere un abordaje cuidadoso, ya que no solo implica un aspecto físico, sino también social y emocional. Se busca que el usuario pueda mantener su participación sin sentirse afectado por su condición.

Intervención: Se realiza psicoeducación sobre el uso adecuado de protectores y la importancia de la higiene personal.

Tratamiento a seguir: Mantener seguimiento psicológico, reforzar hábitos de autocuidado y promover su participación en actividades grupales para evitar el aislamiento.

Intervención: Se realiza acompañamiento psicológico y seguimiento a su estado emocional, reforzando su participación en actividades.

Tratamiento a seguir: Continuar en seguimiento psicológico y psiquiátrico, observando la respuesta al nuevo ajuste farmacológico

5.- ROSALBA RIOS LOPEZ

83 AÑOS – C.C. 21.838.213

Caso: Rosalba presenta un estado más complejo desde su última caída, evidenciando desorientación en tiempo y espacio, así como conductas de agitación. Con frecuencia se retira el inmovilizador, realiza llamados constantes de auxilio y manifiesta querer irse para su casa. En algunos momentos refiere situaciones que no corresponden a la realidad, lo que genera mayor dificultad en su manejo. Durante el día se intenta vincularla a actividades para mantenerla ocupada, pero hay momentos en los que se muestra resistente y puede reaccionar de forma agresiva. Su estado requiere un acompañamiento constante y cuidadoso.

Intervención: Se realiza acompañamiento constante, redirección conductual y actividades de estimulación para mantenerla enfocada.

Tratamiento a seguir: Mantener seguimiento continuo de su estado cognitivo y conductual.

RESIDENTES DE NUEVO INGRESO

DORA MARLENY VÉLEZ VÉLEZ

77 AÑOS – C.C. 32.429.848

Caso: La señora Dora ingresa a la institución el 23 de abril, acompañada por sus vecinos y una sobrina. Según lo referido por quienes la acompañan, la residente pasaba la mayor parte del tiempo sola, recibiendo únicamente el apoyo que sus vecinos podían brindarle, lo cual evidenciaba una red de apoyo limitada. Al momento de su ingreso, se observa que presenta signos de desnutrición y un estado general que requiere atención y seguimiento. Asimismo, se percibe poco acompañamiento por parte de su familiar, lo que resalta aún más su

condición de vulnerabilidad. Desde su llegada, se inicia el proceso de adaptación a la institución, buscando que pueda integrarse de manera progresiva, reconocer el entorno y establecer vínculos con sus compañeros y el equipo de trabajo

Tratamiento a seguir: Continuar con el proceso de adaptación institucional, realizar seguimiento integral desde las diferentes áreas y fortalecer su integración al entorno y red de apoyo dentro de la institución.

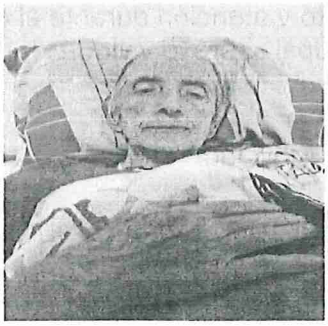

TERAPIA PSICOLÓGICA GRUPAL
ENTRENAMIENTO PSICOLÓGICO GRUPAL MES DE ABRIL AÑO 2026
Actividad realizada por psicóloga de la institución Laura López Suarez

Durante los meses de abril y mayo, el enfoque de las actividades de entrenamiento psicológico estará dirigido al fortalecimiento de la atención, entendida como una función cognitiva fundamental que permite a los adultos mayores concentrarse, responder a estímulos del entorno y participar activamente en sus actividades diarias. A través de diferentes dinámicas grupales y ejercicios estructurados, se busca estimular la atención sostenida y selectiva, favoreciendo la organización mental, la capacidad de respuesta y la interacción con el entorno. Este trabajo permitirá no solo fortalecer esta función, sino también identificar posibles dificultades y generar estrategias que contribuyan al bienestar y la funcionalidad de los residentes.

Sección: **09**

Fecha: 2 de abril

Asistencia: 60 participantes

Tema: "Cuidar y reflexionar"

La atención es una función cognitiva fundamental que permite a las personas centrarse en estímulos relevantes y dar significado a las experiencias vividas. En adultos mayores, la atención se ve favorecida cuando las actividades tienen un contenido emocional o simbólico, ya que esto facilita la concentración y el procesamiento de la información. Desde un enfoque psicoeducativo, los espacios de reflexión colectiva, como las ceremonias o rituales, permiten activar la atención sostenida y selectiva, al involucrar elementos emocionales, sociales y culturales. Además, este tipo de experiencias favorecen la conexión con valores personales, la memoria significativa y la regulación emocional. La participación en actividades con sentido simbólico fortalece el bienestar y promueve la integración grupal, facilitando procesos de introspección y atención consciente

Objetivos

- Favorecer la atención sostenida a través de actividades con contenido emocional y simbólico.
- Promover espacios de reflexión que permitan la conexión con experiencias personales y colectivas.
- Fortalecer la participación activa y el sentido de pertenencia en el grupo.

Desarrollo de la actividad.

1. Se da inicio con la preparación del espacio para la celebración de la misa del jueves santo.
2. Se invita a los residentes a participar activamente en la ceremonia.
3. Se seleccionan algunos adultos mayores para representar el acto simbólico del lavatorio de los pies.
4. Durante la actividad, se promueve la reflexión sobre el significado del acto y su relación con valores como el respeto y el cuidado hacia el otro.
5. Se favorece un ambiente de silencio, respeto y atención durante el desarrollo de la ceremonia.
6. Se finaliza con un momento de reflexión grupal sobre lo vivido.

. Logros

- Se evidenció atención sostenida durante la actividad.
- Se promovió la reflexión personal y colectiva.
- Se fortaleció el sentido de pertenencia y participación grupal.

Sección 10

Fecha: 09 de abril

Asistencia: 28 participantes

Tema: "Atención en la vida cotidiana"

La atención en adultos mayores es fundamental para la realización de actividades cotidianas y la prevención de riesgos. Desde la psicología cognitiva, la atención permite procesar información relevante del entorno y responder de manera adecuada a diferentes situaciones. Las actividades que implican dramatización favorecen la atención activa, ya que requieren concentración, interpretación y respuesta a estímulos sociales. Además, este tipo de ejercicios permite trabajar la empatía y el reconocimiento de situaciones propias del envejecimiento, facilitando la comprensión y el apoyo entre pares. El aprendizaje a través de experiencias simuladas contribuye a fortalecer habilidades de afrontamiento y a mejorar la seguridad en la vida diaria.

Objetivos

- Estimular la atención a través de la representación de situaciones cotidianas.
- Fomentar el reconocimiento de situaciones de riesgo y la forma adecuada de responder ante ellas.
- Promover el apoyo y la empatía entre los residentes.

Desarrollo de la actividad

1. Se organiza el grupo en subgrupos de trabajo.
2. De cada grupo se selecciona un participante para representar una situación cotidiana.
3. Se presentan diferentes situaciones como olvidar objetos, desorientación o errores en la vida diaria.
4. Los demás participantes observan atentamente la escena.
5. Se invita al grupo a intervenir, haciendo preguntas o brindando ayuda al compañero.
6. Se reflexiona sobre la importancia de prestar atención en las actividades diarias.
7. Se cierra con una socialización grupal.

Logros

- Se promovió la atención en situaciones cotidianas.
- Se fortaleció la empatía y el apoyo entre los residentes.

- Se generó conciencia sobre la importancia de la atención en la vida diaria

Sección 11

Fecha: 16 de abril

Asistencia: 40 participantes.

Tema: "Piensa y soluciona en equipo"

La atención también se relaciona con la capacidad de resolver problemas y adaptarse a nuevas situaciones. En adultos mayores, las actividades que implican retos cognitivos favorecen la concentración, la flexibilidad y la búsqueda de soluciones. Desde el enfoque cognitivo, los ejercicios que combinan atención, planificación y trabajo en equipo permiten fortalecer habilidades funcionales importantes. Además, el trabajo grupal facilita la interacción social y el aprendizaje compartido, lo que incrementa la motivación y el compromiso con la actividad. La resolución de problemas en un entorno controlado permite transferir estas habilidades a la vida cotidiana.

Objetivos

- Estimular la atención mediante la resolución de situaciones problemáticas.
- Fortalecer el trabajo en equipo y la cooperación.
- Promover la búsqueda de soluciones de manera creativa.

Desarrollo de la actividad

1. Se inicia con una actividad rompehielos utilizando una cuerda, donde los participantes se entrelazan entre sí recordando los nombres.
2. Se les indica que deben encontrar la forma de desenredarse y volver al estado inicial.
3. Posteriormente, se presenta la actividad del limón dentro del vaso con agua.
4. Se les pide encontrar la forma de sacar el limón sin derramar el agua ni usar objetos externos.
5. Los participantes trabajan en grupo, proponiendo diferentes soluciones.
6. Se observa interés, concentración y participación activa.
7. Se finaliza con una reflexión sobre el trabajo en equipo y la atención.

Logros

- Se evidenció alta concentración durante la actividad.
- Se fortaleció el trabajo en equipo.

- Se promovió la resolución de problemas de forma creativa.

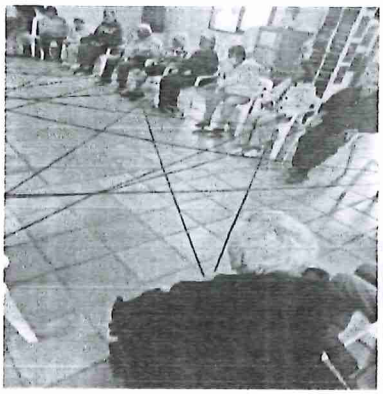

Sección 12

Fecha: 23 de abril

Asistencia: 30 participantes

Tema: "Atentos y pasen la bola"

La atención está estrechamente relacionada con la memoria y la capacidad de responder a estímulos del entorno. En adultos mayores, actividades que integran movimiento, lenguaje y evocación favorecen la atención sostenida y la conexión con experiencias personales. Desde el enfoque cognitivo-conductual, responder preguntas en tiempo real permite fortalecer la concentración y la rapidez en el procesamiento de la información. Además, cuando las preguntas están relacionadas con la historia personal, se favorece la memoria autobiográfica y la expresión emocional. Este tipo de actividades contribuyen al bienestar emocional y a la interacción social, promoviendo un envejecimiento activo.

Objetivos

- Estimular la atención mediante actividades dinámicas y participativas.
- Favorecer la evocación de información personal y emocional.
- Promover la interacción y el reconocimiento entre los participantes.

Desarrollo de la actividad

1. Se inicia con el juego "tingo, tingo, tango" como actividad rompe hielo.
2. A cada participante seleccionado se le realizan preguntas relacionadas con palabras.
3. Posteriormente, se introduce una actividad con pelota.
4. Se mencionan los nombres de los participantes mientras deben atrapar la pelota.
5. Se realizan preguntas sobre su historia personal, emociones y experiencias.
6. Se promueve la participación activa y la atención en cada turno.
7. Se finaliza con una reflexión grupal sobre la importancia de compartir y escuchar.

Logros.

- Se fortaleció la atención y la participación activa.
- Se promovió la expresión emocional.

- Se favoreció la interacción y el reconocimiento entre los residentes.

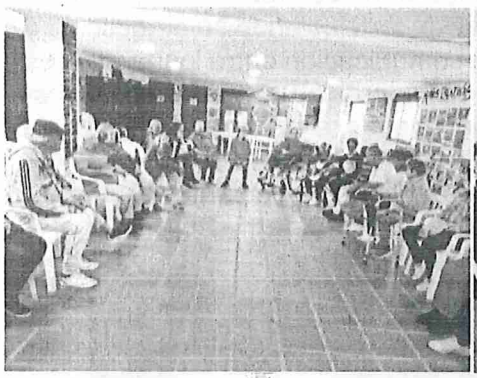
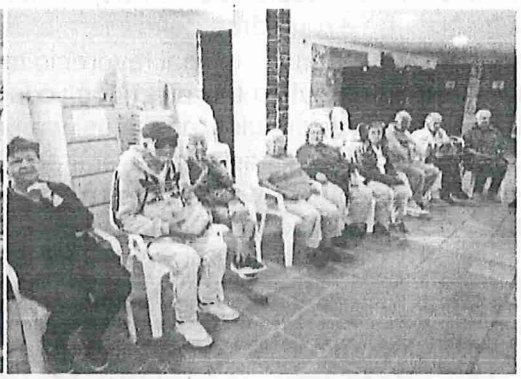

ANEXO NUMERO 3 INFORME DE ACTIVIDADES 2

AREA QUE PRESENTA EL INFORME: Gerontología
PERIODO RELACIONADO EN EL INFORME: 05 de abril al 04 de mayo de 2026
PROFESIONAL RESPONSABLE: ALBA NURY URIBE MEDINA y MIRIAM ARTEGA
CARGO: Gerontóloga

1.ACTIVIDADES DESDE EL AREA DE GERONTOLOGIA

1. TALLER ESTIMULACION COGNITIVA

Durante el mes de abril se llevó a cabo la actividad cognitiva denominada **"Teji-Tejiendo: Bordado en Lana"**, *destinada a la estimulación mental, el fortalecimiento de la motricidad fina y la expresión creativa de las personas* mayores.

La propuesta consistió en bordar con lana sobre cartón de paja diversas figuras, como flores, animales y formas geométricas. Esta actividad tuvo como objetivos principales:

Estimular la memoria y la concentración mediante el proceso de tejido.

Fortalecer la motricidad fina a través del manejo de la lana y la manipulación del cartón.

Promover la interacción social, el trabajo en equipo y el sentido de pertenencia entre los participantes.

Se realizaron **cinco encuentros** durante el mes, con un promedio de **17 personas** por encuentro.

Logros observados:

Durante el desarrollo de la actividad "Teji-Tejiendo: Bordado en Lana", se evidenciaron importantes logros a nivel individual y grupal, entre los que se destacan:

- **Estimulación cognitiva:** Se observó un incremento en la capacidad de concentración, la memoria de trabajo y la atención sostenida durante los encuentros.

- **Fomento de la creatividad:** A través de la elección de figuras, combinación de colores y elaboración de diseños propios, los participantes lograron expresarse de manera creativa, fortaleciendo su autoestima y motivación.
- **Incremento de la interacción social:** La dinámica grupal favoreció la comunicación entre los asistentes, el trabajo colaborativo y la construcción de vínculos afectivos, contribuyendo a un mayor sentido de pertenencia.
- **Participación y compromiso:** El promedio de asistencia sostenido y el entusiasmo manifestado en cada encuentro reflejaron un alto nivel de interés y compromiso por parte de los participantes.

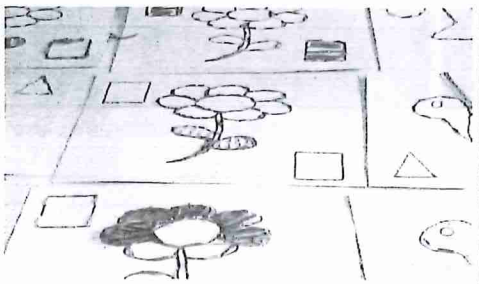
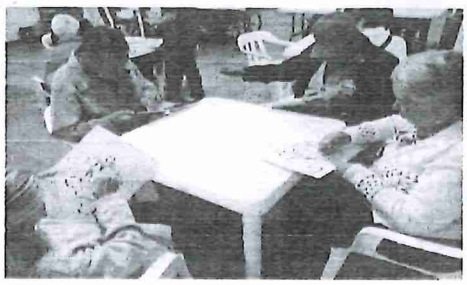
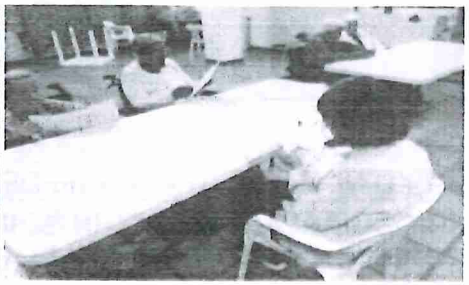

2.Actividades Educativas: Asamblea de Bienestar y Convivencia

El 11 de abril se realizó la Asamblea de Bienestar y Convivencia, con la participación activa de 25 usuarios del convenio.
La jornada inició con una capacitación impartida por un profesional de fisioterapia, enfocada en el buen uso del bastón, caminador y la prevención de caídas, con el objetivo de promover la seguridad y la autonomía de los usuarios.

Al final de la asamblea, se hizo nuevamente énfasis en el Manual de Convivencia, recordando a todos los presentes su importancia para el buen funcionamiento de la institución
Además, se presentaron inquietudes y sugerencias recopiladas desde las áreas de enfermería, alimentación, lavado de ropa y cuidadores. También se informó sobre algunos cambios necesarios en las habitaciones, motivados por necesidades de servicio.

Por último, se recogieron recomendaciones e inquietudes directamente de los usuarios.

***3.* Actividad Física**

Durante el periodo informado, se dio continuidad a las sesiones de actividad física programadas, desarrolladas los días lunes, martes, jueves y viernes en el horario de 9:30 a.m. a 11:30 a.m. El grupo estuvo conformado por 17 participantes clasificados como los más funcionales. En total, se realizaron 16 sesiones a lo largo del mes de

abril. Las actividades incluyeron ejercicios orientados al desarrollo de la coordinación motora, la fuerza, la resistencia física y el fortalecimiento muscular, integrando además componentes de prevención mediante dinámicas de baile. Para la implementación de las sesiones se emplearon diversos materiales de apoyo, tales como pelotas con letras, bastones, platos deportivos y equipo de sonido, los cuales facilitaron la ejecución de los ejercicios y mejoraron la participación activa del grupo.

Logros alcanzados

Los ejercicios de fuerza, resistencia y coordinación contribuyeron al mantenimiento de la capacidad funcional de los participantes.

Se logró una asistencia constante de los 17 participantes a lo largo del mes, reflejando un alto nivel de compromiso y motivación hacia la actividad

Las sesiones con enfoque preventivo ayudaron a mantener el equilibrio y la movilidad, reduciendo el riesgo de caídas, uno de los principales factores de deterioro en personas mayores.

La inclusión del baile y actividades grupales generó un ambiente lúdico que favoreció el estado de ánimo y la interacción entre los residentes.

4. **Talleres creativos**: Manualidad

Durante el mes de abril, en el marco del convenio con personas mayores institucionalizadas, se llevaron a cabo tres encuentros de talleres creativos con un enfoque especial en la pintura. Participaron 16 asistentes, quienes trabajaron pintura sobre superficies de madera, utilizando pinceles y vinilos.

Estas sesiones promovieron un espacio de expresión libre, estimulación cognitiva y desarrollo de habilidades manuales, brindando a los participantes la oportunidad de explorar su creatividad en un entorno amigable y colaborativo.

Logros alcanzados:

La actividad de pintura promovió la concentración, la coordinación ojo-mano y la estimulación visual y táctil, aspectos fundamentales para la prevención del deterioro cognitivo.

El uso de pinceles y el trabajo con detalles en madera permitió ejercitar la precisión y el control de movimientos, beneficiando especialmente a quienes presentan limitaciones motrices leves.

La dinámica grupal favoreció el intercambio de ideas, y el fortalecimiento de vínculos, lo que se tradujo en una experiencia positiva.

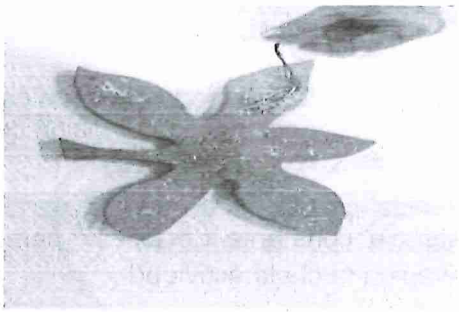

5.Tardes de Cuentos y Recuerdos

Durante el mes de abril, en el marco de la actividad **"Tarde de cuentos y recuerdos"**, se llevaron a cabo 3 encuentros con la participación de 16 asistentes y donde se compartió historias y vivencias de cada persona mayor.

ANEXOS 4, No se cuenta con los espacios habilitados para realizar esta atención (se pide cambio de actividad)

ANEXO 5 ACTIVIDAD NUMERO 4 ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS.

TALLER DE SISTEMAS: Conectando Generaciones

La actividad "**Conectando Generaciones**" se llevó a cabo durante el mes de abril, con el objetivo de promover la interacción intergeneracional a través del uso de la tecnología. Se realizaron tres encuentros. Actividad donde

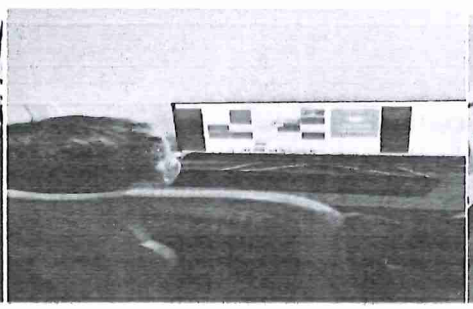

escribieron sus nombres, nombre de los hijos, ciudades, colores, frutas. Juegos de memoria, juego de ajedrez, búsqueda por Internet. Durante el mes se realizaron 3 encuentros con la participación de 2 Usuarios del Convenio

Ensamble Musical y Musicoterapia: Durante el mes de abril de 2025, se llevaron a cabo 5 sesiones de ensamble musical con 5 participantes y musicoterapia con 16 participantes dirigidas a los adultos mayores institucionalizados, con el objetivo de fomentar el aprendizaje y ejecución de distintos instrumentos musicales dentro de sus posibilidades. A lo largo de las sesiones, se trabajaron ritmos como vals y compases de 3 y 4 tiempos, permitiendo a los participantes mejorar la coordinación y sincronización en guitarra, tiple, flauta, percusión y voces. Además, cada encuentro incluyó momentos de respiración consciente, movimiento articular y seroterapia, promoviendo el bienestar físico y emocional de los asistentes. Como parte del componente educativo, se realizaron relatos sobre la historia de la música celta, vikinga, tibetana e hindú, enriqueciendo el conocimiento cultural del grupo. La participación fue activa y entusiasta, reflejando el impacto positivo de estas actividades en la calidad de vida de las personas mayores.

ANEXO 6 ACTIVIDAD NUMERO 5

Capacitación Equipo de Trabajo: Durante el mes de abril de 2026 se llevó a cabo el taller "Trabajo en equipo: Desarrollar y fortalecer las competencias de trabajo en equipo en los participantes, fomentando una cultura de colaboración, respeto, empatía y comunicación efectiva, que permita generar relaciones interpersonales positivas y un ambiente laboral armonioso. A través de este proceso, se busca que los integrantes del equipo comprendan la importancia de apoyarse mutuamente, compartir responsabilidades y resolver conflictos de manera constructiva.

Asimismo, la capacitación estará orientada a mejorar la calidad del cuidado brindado a las personas mayores, promoviendo una atención integral, humana y centrada en sus necesidades. Se pretende que los participantes logren entenderse mejor entre sí, reconociendo las habilidades y aportes de cada miembro del equipo, lo cual contribuirá a un servicio más eficiente, coordinado y sensible.

EVIDENCIA FOTOGRAFICA

CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL PARA EL ADULTO MAYOR "SANTA ANA"
LA CEJA DEL TAMBO
"ENVEJECIMIENTO CON CALIDAD"

ANEXO 7 ACTIVIDAD NUMERO 6 Durante el presente periodo se registró el fallecimiento de la Señora OLGA ALVARAN. Y la familia fue la responsable de los gastos fúnebres.

OLGA ALVARÁN 83 AÑOS – C.C.22.097.641

Doña Olga, desde su ingreso a la institución, manifestaba de manera constante dolor en la zona abdominal, el cual en un inicio fue manejado y observado desde el área de salud. Sin embargo, con el paso de los días, especialmente durante el mes de abril, el dolor se intensifica, generando mayor preocupación tanto en ella como en el equipo de trabajo. Debido a esta situación, se realiza contacto con su hijo para que sea llevada al servicio de urgencias, donde posteriormente se le diagnostica un cáncer en etapa de metástasis. A partir de este momento, su estado de salud se deteriora de manera progresiva, hasta que finalmente la señora Olga fallece el 17 de abril, luego de atravesar un proceso complejo asociado a su enfermedad.

ANEXO 8 ACTIVIDAD NUMERO 7 DEMAS ACTIVIDADES QUE PERMITAN CUMPLIR CON EL CONVENIO Y MEJORAR EL SERVICIO

APOYO ESPIRITUAL

Durante el periodo del informe, se llevaron a cabo diversas celebraciones religiosas, incluyendo la eucaristía diaria, el santo Rosario y EL AGAPE pascual.

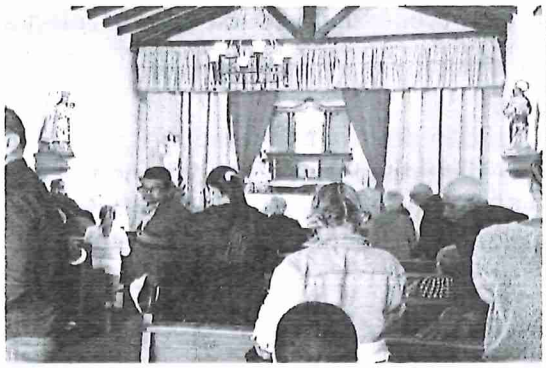

CELEBRACION DE CUMPLEAÑOS

Como parte de las actividades adicionales del convenio, se llevó a cabo en la institución la celebración de los cumpleaños de los usuarios que cumplieron años durante el mes. Esta actividad proporcionó un espacio de alegría y compañerismo, permitiendo reconocer y celebrar a los homenajeados en un ambiente cálido. Durante la jornada, se compartió una deliciosa tarta con todos los asistentes y se entregó un detalle especial a los cumpleañeros.

CENTRO DE PROTECCIÓN SOCIAL PARA EL ADULTO MAYOR "SANTA ANA"
LA CEJA DEL TAMBO
"ENVEJECIMIENTO CON CALIDAD"

TARDE DE INTEGRACION: BINGO

Se llevó a cabo una tarde de bingo en la institución, brindando a las personas mayores un espacio de diversión y recreación. Durante la jornada, se jugaron bingos y binguitos, lo que permitió que varios participantes tuvieran la oportunidad de ganar y recibir detalles como premio y disfrutar de la actividad. Se observó un gran entusiasmo y alegría entre los asistentes, quienes participaron con mucho ánimo y compañerismo.

ENCUENTRO INTERGENERACIONAL

Durante el mes de abril en la institución se llevaron a cabo dos encuentros intergeneracionales con una duración de cuatro horas que promovieron la interacción y el intercambio de experiencias entre las personas mayores y un grupo de 47 jóvenes provenientes de los colegios Aspaen de Bogotá y Monte Verde Estas actividades tuvieron como objetivo fortalecer los lazos entre generaciones, fomentando la comprensión, el respeto y el aprendizaje mutuo.

En cada encuentro, los jóvenes y las personas mayores compartieron momentos significativos a través del diálogo, conociendo historias de vida y experiencias que enriquecieron a ambas partes. Además, los estudiantes apoyaron en la realización de juegos recreativos y actividades creativas, como apoyo en la realización de la, actividad Física, donde juntos plasmaron su creatividad y disfrutaron de un ambiente ameno y enriquecedor.

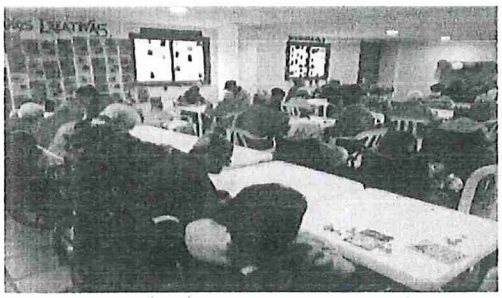
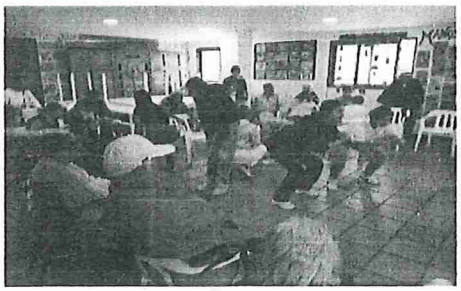

Pbro. FRANCISCO JAVIER GIRALDO QUINTERO
Representante Legal
C.C. 70.695.243

LAURA VALENTINA LOPEZ SUAREZ

C.C 1.007.209.553

HACE CONSTAR QUE:

EL CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO SANTA ANA, NIT 890.907.058-1, se encuentra a paz y salvo con el pago correspondiente a los servicios prestados como psicóloga en el mes de abril de 2026.

Si requieren información adicional con gusto la facilitare, en el teléfono 553 05 99, 315 793 12 53.

El presente documento se expide a los 05 días del mes de mayo del año 2026

Cordialmente,

LAURA VALENTINA LOPEZ SUAREZ
CC. 1.007.290.553

FECHA: ABRIL 30 DE 2026 CUENTA DE COBRO N° 16

CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO "SANTA ANA" Nit 890907058-1

DEBE A:

LAURA VALENTINA LOPEZ SUAREZ CC. 1.007.290.553

Un millón seiscientos mil pesos
($ 1.600.000)

Por concepto de atención psicológica del 19 de enero al 30 de 2026, correspondientes a los días (16, 17, 20, 22, 23, 27, 28, 30).

Favor consignar en la cuenta de ahorros Confiar 220065650

CERTIFICO QUE VOY A TOMAR EL 25% DE RENTA EXCENTA POR EL PAGO DE ESTA CUENTA DE COBRO.

LAURA VALENTINA LOPEZ SUAREZ
CC. 1.007.290.553

Cualquier información adicional con gusto será atendida. Cel. 323 305 37 32 e-mail lravls012@gmail.com
Dirección: cra 67 #40- 60

FECHA: ABRIL 15 DE 2026 CUENTA DE COBRO N° 15

CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO "SANTA ANA" Nit 890907058-1

DEBE A:

LAURA VALENTINA LOPEZ SUAREZ CC. 1.007.290.553

Un millón seiscientos mil pesos
($ 1.400.000)

Por concepto de atención psicológica del 19 de enero al 30 de 2026, correspondientes a los días (1, 6, 7, 9, 10, 13, 15).

Favor consignar en la cuenta de ahorros Confiar 220065650

CERTIFICO QUE VOY A TOMAR EL 25% DE RENTA EXCENTA POR EL PAGO DE ESTA CUENTA DE COBRO.

LAURA VALENTINA LOPEZ SUAREZ
CC. 1.007.290.553

Cualquier información adicional con gusto será atendida.
Cel. 323 305 37 32 e-mail lravls012@gmail.com
Dirección: cra 67 #40- 60

ALBA NURY URIBE MEDINA

C.C 39.187.370

HACE CONSTAR QUE:

EL CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO SANTA ANA, NIT 890.907.058-1, se encuenta a paz y salvo con el pago de los conceptos de nómina correspondiente a los servicios prestados como Gerontóloga en el mes de abril de 2026.

Si requieren información adicional con gusto la facilitaré, en el teléfono 553 05 99, 3117224978.

El presente documento se expide a los 05 días del mes de mayo del año 2026.

Cordialmente:

ALBA NURY URIBE MEDINA
Gerontóloga

CENTRO DE PROTECCION SOCIAL PARA EL ADULTO MAYOR

CPSAM SANTA ANA- LA CEJA - NIT. 890.907.058-1

NÓMINA GENERAL

PRIMERA QUINCENA DEL 01 AL 15 DE ABRIL 2026

ALBA NURY URIBE MEDINA

3918737C

SALARIO BASE MENSUAL	3.240.000
AUXILIO DE TRANSPORTE MENSUAL	250.000
DIAS A LIQUIDAR	15
DOMINICAL O FESTIVO	
SALARIO	1.620.000
DOMINICAL O FESTIVO	0
AUXILIO DE TRANSPORTE	125.000
SUBTOTAL	1.745.000
DEDUCCIONES	
PENSIÓN	64.800
SALUD	64.800
SUBTOTAL	129.600
TOTAL A PAGAR	1.615.400

15 DE ABRIL 2026

FIRMA

Personería Eclesiástica 023 de Octubre/63. Reconocida mediante resolución 1396 de JUNIO/1997

Carrera 20 No. 16- 32. Telefax. 553 05 99

La Ceja-Antioquia

CENTRO DE PROTECCION SOCIAL PARA EL ADULTO MAYOR

CPSAM SANTA ANA- LA CEJA - NIT. 890.907.058-1

NÓMINA GENERAL

SEGUNDA QUINCENA DEL 16 AL 30 DE ABRIL 2026

ALBA NURY URIBE MEDINA

3918737C

SALARIO BASE MENSUAL	3.240.000
AUXILIO DE TRANSPORTE MENSUAL	250.000
DIAS A LIQUIDAR	15
DOMINICAL O FESTIVO	
SALARIO	1.620.000
DOMINICAL O FESTIVO	0
AUXILIO DE TRANSPORTE	125.000
SUBTOTAL	1.745.000
DEDUCCIONES	
PENSIÓN	64.800
SALUD	64.800
SUBTOTAL	129.600
TOTAL A PAGAR	1.615.400

30 DE ABRIL 2026

FIRMA

Personería Eclesiástica 023 de Octubre/63. Reconocida mediante resolución 1396 de JUNIO/1997

Carrera 20 No. 16- 32. Telefax. 553 05 99

La Ceja-Antioquia